

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
“CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”
SANCTI-SPÍRITUS.

*Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias
de la Educación.*

Mención Educación Secundaria Básica.

*Actividades para el desarrollo de una educación
sexual responsable.*

AUTOR: Lic. Carmen Rosa Pérez García.

TUTOR: Dr C Ana Midiala González Pérez.
Profesora Auxiliar.

SANCTI SPÍRITUS.

2010.

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
“CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ”
SANCTI-SPÍRITUS

Tesis en opción al título de Máster en Ciencias de la Educación

Mención Educación Secundaria Básica

Título: Actividades para el desarrollo de una educación sexual responsable.

AUTOR: Lic. Carmen Rosa Pérez García

TUTOR: Dr C Ana Midiala González Pérez
Profesora Auxiliar

SANCTI SPÍRITUS
2010

SÍNTESIS

En Cuba se confiere especial atención a la educación sexual de las nuevas generaciones como parte de su formación general. Este trabajo propone actividades para el desarrollo de una educación sexual responsable en los estudiantes de 9.º grado # 7 de la ESBU "Camilo Cienfuegos", de Yaguajay. En la investigación educativa se utilizaron métodos teóricos que permitieron determinar el marco referencial que sustenta la solución al problema de investigación, métodos empíricos que permitieron determinar las principales insuficiencias que marcan la muestra, proyectar la solución sobre la base de ellas y después determinar el avance obtenido teniendo en cuenta los métodos matemáticos-estadísticos. Mediante el diagnóstico, se determinaron insuficiencias en los elementos que deben caracterizar la educación sexual responsable de los estudiantes que a su vez, permitieron proyectar la posible solución. Las actividades propuestas se identifican por ser flexibles y objetivas con carácter desarrollador y vivencial, promueven la comunicación, el intercambio de saberes, el diálogo, el debate y la posibilidad de optar entre múltiples alternativas para el desarrollo de una educación sexual responsable en los estudiantes. Las mismas se fundamentan, caracterizan y estructuran en correspondencia con los requisitos establecidos para este tipo de resultado científico dirigidas a elevar el nivel de conocimientos y modos de actuación. La validación de la aplicabilidad de las actividades propuestas, mediante un experimento pedagógico, en una muestra de 30 alumnos, permitió valorar la efectividad de la misma, a partir de la significatividad de la diferencia entre el diagnóstico inicial y final, la cual permite apreciar que en el diagnóstico final es superior la preparación de los estudiantes para asumir la educación sexual responsable en estas edades, con la ubicación del 73,3% de los alumnos en el nivel alto.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I REFERENTES TEÓRICO-METODOLÓGICOS ACERCA DEL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SEXUAL RESPONSABLE EN LOS ALUMNOS DE LA SECUNDARIA BÁSICA	11
1.1 La educación para la salud. Su trayectoria histórica	11
1.2 La educación sexual responsable en la adolescencia	25
1.3 Caracterización psicopedagógica de los alumnos de la Educación Secundaria	29
CAPÍTULO II RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE LAS ACTIVIDADES PARA EDUCACIÓN SEXUAL RESPONSABLE EN LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA SECUNDARIA BÁSICA “CAMILO CIENFUEGOS”	32
2.1- Resultados de los instrumentos aplicados en el diagnóstico inicial	32
2.2 Fundamentación de las actividades propuestas	35
2.3 Resultados de la validación de las actividades propuestas	53
CONCLUSIONES	57
RECOMENDACIONES	58
BIBLIOGRAFÍA	59
ANEXOS	

AGRADECIMIENTOS

- A mi tutora y amiga Dr C Ana Midiala González Pérez, por sus sabias y precisas orientaciones, su elevada exigencia y su estímulo constante.
- Al Dr C Daniel Águila Ayala y al MSc José Manuel Méndez Afonso por su ayuda incondicional, paciente y acertada revisión de la tesis
- A mi familia por constituir mi mayor apoyo.
- A mis compañeros de trabajo de la sede pedagógica por su apoyo espiritual y constante aliento.
- A todos los que de una forma u otra me brindaron su ayuda.

DEDICATORIA

A mis hijos, Adriana y Fidel Ernesto, el mayor regalo que me ha dado la vida.

“(...) La vida sexual es fuente de placer y de felicidad, pero también es fuente de grandes dificultades y de infelicidad, todo depende de cómo sepamos aplicarlo y como ayudemos a nuestros hijos, a nuestros jóvenes a prepararse para la vida, para el matrimonio, para el éxito en el amor(...)”

Vilma Espín (V Congreso de la UJC)

Introducción

Educar la sexualidad en los estudiantes, es de vital importancia si verdaderamente se quiere formar hombres y mujeres con una cultura general integral. Pero para que estos logren alcanzar esa cultura general integral, deben desarrollar valores ante la vida y su sexualidad “La sexualidad es una importante dimensión para la vida humana fuente permanente de comunicación, afecto y satisfacciones que refleje de modo significativo en el estado de salud y bienestar de cada persona” (García Valdez, P., 1992, p. 4).

La sexualidad, como dimensión humana debe ser objeto de un proceso educativo donde la información, la formación y el desarrollo de valores en materia sexual brinden a los individuos los elementos necesarios para asumir su vida más positiva y responsable, por lo es de vital importancia educar la sexualidad en la responsabilidad.

Se debe tener presente que la educación sexual solo no va dirigida a propiciar en los estudiantes instrucción de índole biológico, sino que tienen el fin de enseñar a los educandos el papel que les corresponde dentro de la sociedad y de su familia. Prepararlos para que puedan vivir una sexualidad libre, placentera, responsable y feliz con un enfoque humanístico que engrane dentro de los contextos sociales, culturales y científicos de la sociedad contemporánea. Seguro de que sexualidad es una actitud ante la vida y le corresponde a los educadores prepararlos para que asuman esta etapa con confianza, optimismo y sobre todo con una correcta orientación.

Como es conocido por la propia experiencia práctica, además porque es un tema que ocupa la atención en general de la sociedad. La educación sexual ha representado situaciones conflictivas en el seno familiar, en la escuela y en los propios niños, niñas y jóvenes que buscan información adecuada y necesaria para sus dudas e inquietudes.

Si se tiene en cuenta que la educación persigue la formación armónica de la personalidad, el aporte de la educación sexual al proceso radica en el desarrollo pleno y responsable de la esfera psicosexual.

Para que este fin se cumpla es indispensable considerarla como una dirección más del trabajo educativo integral, al mismo nivel que las esferas intelectuales, moral, estético, político, ideológico, físico, entre otros sin que se le subvalore o regule, ni tampoco se le sobrevalore o hiperbolice.

La escuela debe asumir el desafío de educar a los niños y niñas en materia de afectividad y sexualidad, con todas las dimensiones de la vida sexual (individual, parejas, familia, sociedad) y en todas y cada una de las etapas del desarrollo psicosexual. La educación sexual debe comenzar desde edades tempranas ya que tiene como objetivo primordial

Formar, enmarcadas dentro del desarrollo de la personalidad, la capacidad para encontrar una mayor calidad de vida, objetiva y enriquecedora, en la vida propia y la del compañero mediante las relaciones en parejas.

Para ello hay que desarrollar en el individuo modos de conducta, maneras de sentir convicciones que corresponden a las normas de la moral socialista, al incluir la responsabilidad por el compañero y su desarrollo, y también la responsabilidad por sí mismo, sobre la base de una relación con igualdad de derecho entre los dos.

La preparación para el amor, el matrimonio y la familia, es un proceso de toda la sociedad y solo puede desarrollarse óptimamente en la sociedad socialista donde los intereses de la sociedad y de la familia coinciden, es un deber de la familia, de las diferentes organizaciones sociales y políticas y en especial de los educadores, encaminar todos sus esfuerzos para desarrollar en niños, adolescentes y jóvenes una educación sexual responsable.

Estudios realizados en América Latina han demostrado que la población joven tiene relaciones sexuales cada vez más temprano. Los tabúes, las barreras culturales y de géneros, las vías de comunicación interpersonales no dejan a los adolescentes adquirir la información adecuada sobre su sexualidad y sobre salud reproductiva, lo que conlleva a que solo muy pocos practiquen sexo seguro, trayendo consigo enfermedades de transmisión sexual incluyendo el VIH/SIDA, embarazos no deseados y abortos.

Así como otras investigaciones realizadas por el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA), el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Ministerio de Salud Pública (MINSAP) indican que la tasa de abortos más elevada se encuentra en los grupos más jóvenes menores de 20 años, incluyendo además el 38% de madres solteras aunque tienen a su alcance y conocen los métodos anticonceptivos, se observa una mala protección por el uso deficiente de los mismos, se evidencia una

baja preparación de los adolescentes en cuanto a planificación familiar y aspectos relacionados con la educación sexual. La primera causa de deserción escolar femenino es el embarazo en madres adolescente solteras.

En Cuba son diversas las investigaciones que se han realizado relacionadas con el tema, entre ellas se pueden citar a Pérez Carvajal Rodríguez, S. (2003), Castellanos Simons D. (2004), Cano, A. M. (2004), Guerrero, N. (2004), Castro Alegret, P. L. (2005), Padrón Echeverría, A. R. (2005), López Gómez, A. B. (2007), Torres Cueto, M,A. (2007), Entre las líneas investigadas se destacan, la sexualidad en la adolescencia, las necesidades de educación sexual de los jóvenes Las mismas evidencian que los jóvenes entre los 12 y 15 años de edad no se percibe el riesgo de contraer una ITS o el VIH/SIDA y por tanto hay rechazo hacia el uso del preservativo o condón como vía de protección.

Si bien sigue siendo una preocupación a nivel nacional, regional y territorial el comportamiento de la educación sexual de las presentes y futuras generaciones, la práctica pedagógica ha demostrado que todavía es insuficiente el trabajo realizado En el municipio de Yaguajay investigaciones realizadas por especialistas de salud entre los años (2000-2003) han evidenciado varios casos de VIH/SIDA y un incremento considerado de las ITS, destacándose el condiloma, el herpes genital simple entre otras en las edades comprendidas entre 15 a 35 años, en ese mismo período se pudo constatar que en el .IPUEC Mártires de Yaguajay perteneciente a dicha área de salud (Curso 2002-2003). Se demostró que el 76,0% de la muestra realiza relaciones sexuales sin condón o preservativo y no practican sexo seguro, por lo que tienen incorporados en su modo de actuación prácticas o actitudes por las que pueden contraer VIH/SIDA.

A pesar de existir publicaciones dedicadas a sexología en el país, de contar con materiales impresos en el centro sobre el tema, y de tratarse en los programas de las asignaturas de ciencias es insuficiente la inclusión de contenidos referidos a la educación sexual en los programas de estudio, ya que se realiza básicamente en las asignaturas de ciencias naturales y no se explota con plenitud las potencialidades que brindan los contenidos en el resto de las disciplinas para afrontar los fundamentos morales psicológicos, sociológicos de las relaciones entre sexo, el amor y la familia.

Educación en la responsabilidad sexual es una tarea de todos y debido a las deficiencias que hoy se presentan es que la investigación se desarrolla en la secundaria básica Camilo Cienfuegos de Yaguajay. Los adolescentes tienen carencia de información sobre sexualidad, no son capaces de interiorizar las consecuencias negativas que pueden afrontar por una conducta sexual irresponsable

Se han buscado vías y métodos para perfeccionar la educación sexual de las nuevas generaciones, así como la implicación de las familias y los maestros (as) en su desarrollo. Sin embargo los resultados de las investigaciones evidencian la insuficiencia de conocimientos.

La presente investigación se proyecta a satisfacer necesidades en la educación secundaria en la educación sexual, lo que responde a la línea de investigación No. 5, que asume la Maestría en Ciencias de la Educación: "Efectividad del trabajo preventivo y con la familia desde edades tempranas" (Tabloide de la MCE, módulo I, segunda parte, 2005, p. 5).

Además esta temática forma parte de las prioridades establecidas en el Programa Ramal No. 1 del MINED, denominado "El cambio educativo en la Educación Básica. Un reto de la Revolución Educativa" (Programas Ramales del MINED, 2005, p. 4).

A través del diálogo con los estudiantes las charlas amistosas participando de sus actividades se ha podido constatar que no poseen todos los conocimientos e información necesaria sobre la adolescencia, no saben como enfrentar los cambios que ocurren en ellos.

-Tienen incorporado a su modo de actuar patrones negativos sobre la educación sexual

-No están preparados para establecer un debate sobre el tema.

-No son capaces de valorar las consecuencias de una conducta sexual irresponsable.

En lo anteriormente planteado se pone de manifiesto una contradicción entre insuficiencias para una educación sexual en los estudiantes de 9. grado y la necesidad de desarrollar una educación sexual responsable para la formación integral y los modos de actuación de estos alumnos, ante el nuevo reto que emana de las transformaciones de la sociedad cubana actual y sus perspectivas de desarrollo en todas las esferas.

Por lo que se plantea como **problema científico** de la investigación ¿Cómo contribuir al desarrollo de una educación sexual responsable en los estudiantes de 9. grado de la ESBU “Camilo Cienfuegos”?

Como **objeto** se determina el proceso de Educación para la Salud y como **campo** la educación sexual.

Se propone el siguiente **objetivo**: Aplicar actividades para el desarrollo de una educación sexual responsable en los estudiantes de 9.grado de la ESBU “Camilo Cienfuegos”.

El cumplimiento del objetivo anterior presupone dar respuesta, como guías para el desarrollo de la investigación, a las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Qué fundamentos teóricos y metodológicos sustentan el desarrollo de una educación sexual responsable en los alumnos de la Educación Secundaria?
2. ¿Cuál es el estado actual del desarrollo de una educación sexual responsable en los alumnos de 9. grado # 7 de la ESBU “Camilo Cienfuegos”?
3. ¿Qué contenidos y características se deben tener en cuenta en las actividades para contribuir al desarrollo de una educación sexual responsable en los alumnos de 9. grado # 7 de la ESBU “Camilo Cienfuegos”?
4. ¿Cuál será la efectividad de las actividades para contribuir al desarrollo de una educación sexual responsable en los alumnos de 9. grado # 7 de la ESBU “Camilo Cienfuegos”?

Conceptualización de las variables:

Se estableció como **variable independiente** las actividades asumiendo el concepto ofrecido por Leontiev al expresar: “...como aquel determinado proceso real que consta de un conjunto de acciones y operaciones, mediante la cual el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma.” (Leontiev, A. N., 1981, p. 223).

Se determina como **variable dependiente** la educación sexual responsable que es “...el proceso que potencia al ser humano para el encuentro placentero, feliz y responsable con la sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y las de nuestra sociedad garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir los límites

personales de la sexualidad así como el respeto a sí mismo y a las personas con las cuales se relaciona, la familia, el colectivo y la sociedad” (Rivera García, Y., 2008: p. 9).

La variable dependiente se operacionaliza en las siguientes dimensiones e indicadores:

Dimensión I: Conocimiento de los principales elementos de educación sexual responsable.

Indicadores:

- 1.1 Dominio de los principales conceptos sobre educación sexual responsable.
- 1.2 Conocimiento del uso de los métodos anticonceptivos.
- 1.3 Dominio de las diferentes enfermedades de transmisión sexual.

Dimensión II: Procedimientos y actitudes que demuestren una educación sexual responsable.

Indicadores:

- 2.1 Manifestación de modos de actuación en correspondencia con una sexualidad responsable.
- 2.2 Posición asumida para la prevención de las diferentes enfermedades de transmisión sexual.

En el desarrollo del trabajo se cumplimentaron las siguientes **tareas de investigación:**

1. Fundamentación teórico y metodológica acerca del desarrollo de una educación sexual responsable en los alumnos de la Educación Secundaria.
2. Diagnóstico del estado actual del desarrollo de una educación sexual responsable en los alumnos de 9. grado # 7 de la ESBU "Camilo Cienfuegos".
3. Aplicación de las actividades para contribuir al desarrollo de una educación sexual responsable en los alumnos de 9. grado # 7 de la ESBU "Camilo Cienfuegos".
4. Determinación de la efectividad de las actividades para contribuir al desarrollo de una educación sexual responsable en los alumnos de 9. grado # 7 de la ESBU "Camilo Cienfuegos".

Población y muestra

Para la realización de esta investigación se tomó una población compuesta por 198 estudiantes de 9. grado y la muestra la componen 30 alumnos del 9. grado # 7 que representa el 15,15% del total de la población seleccionada de forma intencional. Son

adolescentes que oscilan entre 13 y 14 años, proceden en su mayoría de la zona urbana de Yaguajay; 22 de Yaguajay y ocho de la zona rural .

Esta muestra presenta 15 hembras y 15 varones, académicamente son alumnos promedio, solo ocho alumnos se destacan en el aprendizaje, todos proceden de escuelas primarias por lo que se evidencia que no hay retraso en su aprendizaje; 12 alumnos son hijos de padres divorciados y 17 proceden de familias funcionales. Existen diferencias en el nivel escolar de los padres cinco son universitarios, 15 técnicos medios, 10 no alcanzaron el nivel medio y solo terminaron la primaria.

El grupo mantiene buenas relaciones interpersonales, son unidos para realizar las actividades, reina un clima de confianza, cariño y respeto con el profesor. Estos estudiantes se encuentran en una etapa difícil del desarrollo, la adolescencia, sus relaciones con los adultos se hacen complejas, comienzan a vivir experiencias relacionadas con el sexo. En el estudio se pudo constatar que los mismos no poseen conocimientos sobre los elementos de una sexualidad responsable, les falta información y no poseen confianza en sus padres para abordar este tema. Además tienen dificultades en el dominio de los principales conceptos sobre educación sexual responsable, el uso de los métodos anticonceptivos, el dominio de las diferentes enfermedades de transmisión sexual, manifestación de modos de actuación en correspondencia con una sexualidad responsable, así como en la posición asumida para la prevención de las diferentes enfermedades de transmisión sexual.

La investigación se sustenta en el materialismo-dialéctico como método del conocimiento científico y en los cursos de metodología de la Maestría en Ciencias de la Educación. Para el desarrollo de la investigación se utilizaron los siguientes métodos del nivel teórico:

Analítico sintético: permitió determinar los factores del área de la sexualidad que condicionan la personalidad de los jóvenes y los elementos que propician su desarrollo.

Método inductivo-deductivo: permitió a partir de las concepciones generales que sustentan la educación sexual proponer actividades docentes para satisfacer las necesidades educativas de los adolescentes.

Método histórico-lógico: permitió conocer la evolución histórica y la regularidad fundamental de la educación sexual.

El enfoque de sistema: se utilizó al concebir las etapas, direcciones y acciones de las actividades con un carácter de sistema en su interrelación, dependencia, jerarquización y estructuración.

Genético: al utilizar este método se estudió el desarrollo de la educación sexual en el decursar del tiempo y los factores que lo condicionan, cómo evolucionó, se transformó y se produjo la transformación de los alumnos sometidos a pre-experimento.

Tránsito de lo abstracto a lo concreto: permitió mediante la práctica obtener la situación en que se encuentra el problema y transformarlo en un conocimiento científico.

Del nivel empírico

Observación: (anexo # 1) permitió tener una visión más elevada del problema al poder estudiar los sujetos en el entorno en que se desarrolla, constatar en la situación inicial las posibilidades que ofrece el sistema de influencias en que se encuentran, sus comportamientos, el sistema de relaciones que establecen entre sí y sus profesores, así como determinar las necesidades educativas que en materia de sexualidad presentan los estudiantes.

El experimento pedagógico: se empleó el Pre-experimento pedagógico en sus tres fases, a partir del diagnóstico inicial, sobre la base de las insuficiencias detectadas se elaboró las actividades. Durante la fase intermedia se aplicaron las acciones diseñadas en las actividades y en la fase final se realizó una constatación que permitió la validación de la misma y la determinación de su efectividad.

Prueba pedagógica: permitió constatar los conocimientos relacionados con una sexualidad responsable que tienen los estudiantes.

Análisis documental: permitió analizar el Modelo de Escuela, los Programas, Orientaciones Metodológicas, así como a las actas de la Cátedra Martiana, del Consejo de Dirección para constatar el tratamiento que se le da al problema planteado.

Del nivel matemático

Análisis porcentual: es un método que permitió analizar los diferentes datos numéricos del trabajo desde su inicio, realizar cálculos porcentuales y de esta forma lograr la efectividad de la solución propuesta, comparando resultados finales con los

irrepetible, su capacidad iniciales al abordar el problema objeto de estudio. Además se utilizó la estadística descriptiva para la elaboración y análisis de tablas y gráficas.

La **novedad científica** de la investigación consiste en que se ofrece el basamento teórico y metodológico para la elaboración de actividades encaminadas al desarrollo de una educación sexual responsable en los alumnos de 9. grado # 7 de de la ESBU "Camilo Cienfuegos", a partir de acciones novedosas y bien estructuradas que permiten un trabajo en colectivo, pueden realizarse en actividades docentes, extradocentes, potenciando el protagonismo pioneril.

Aporte práctico: lo constituyen las actividades propuestas, ya que al ponerse en práctica las acciones encaminadas al desarrollo de una educación sexual responsable en los alumnos de 9. grado # 7 de de la ESBU "Camilo Cienfuegos" contribuyó a la formación integral y los modos de actuación de estos alumnos, ante el nuevo reto que emana de las transformaciones de la sociedad cubana actual y sus perspectivas de desarrollo en todas las esferas.

Definición de términos:

Actividades "... como aquel determinado proceso real que consta de un conjunto de acciones y operaciones, mediante la cual el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma."(Leontiev, A. N., 1981, p. 223).

Educación sexual responsable que es "...el proceso que potencia al ser humano para el encuentro placentero, feliz y responsable con la sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y las de nuestra sociedad garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir lo límites personales de la sexualidad así como el respeto a sí mismo y a las personas con las cuales se relaciona la familia, el colectivo y la sociedad" (Rivera García, Y., 2008, p. 9).

Sexualidad: es la dimensión de la personalidad que se construye y expresa desde el nacimiento y a lo largo de toda la vida a través del conjunto de representaciones, conceptos, pensamientos, emociones, necesidades, sentimientos, actitudes, integración de varias potencialidades del ser humano: su capacidad de ser alguien único e de dar y recibir placer, su capacidad de reproducirse, su capacidad de integrar su personalidad,

su capacidad de escoger y su capacidad de crear. (González Hernández, A., 1997, p.16).

Sexo: conjunto de atributos en todo ser humano, anatomofisiológicos que lo convierten en un ser biológicamente sexuado, sólo en el proceso de socialización, en el transcurso de su vida, el sujeto deviene una persona psicológicamente sexuada, con una individualidad única que lo convierte, a la luz de sí mismo y de los otros, en una personalidad femenina o masculina (Castro Alegret, P.L., 2003, p.15).

Responsabilidad: es el cumplimiento del compromiso contraído ante sí mismo, la familia, el colectivo y la sociedad. (VIII Seminario Nacional para educadores, 2007, p.14).

El trabajo está estructurado en dos capítulos. En el capítulo I se abordan las concepciones teóricas acerca del desarrollo de una educación sexual responsable, así como las características psicopedagógicas de los adolescentes. En el capítulo II, se presentan los resultados de los instrumentos aplicados en el diagnóstico inicial, se fundamenta, caracteriza y describen las actividades y se presentan los resultados obtenidos con su aplicación en la práctica. Aparecen además, las conclusiones, las recomendaciones, la bibliografía y el cuerpo de los anexos, que facilitan una mejor comprensión del trabajo realizado.

CAPÍTULO I REFERENTES TEÓRICO-METODOLÓGICOS ACERCA DEL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SEXUAL RESPONSABLE EN LOS ALUMNOS DE LA SECUNDARIA BÁSICA

El capítulo está encaminado a ofrecer una panorámica de la educación sexual, además del tratamiento desde el punto de vista teórico-metodológico de los principales métodos y vías para su educación en la Enseñanza Secundaria Básica.

1.1 La educación para la salud. Su trayectoria histórica

Durante la colonia y la pseudo colonia los avances de la Salud en Cuba se debieron, exclusivamente, al aporte individual de algunos cubanos eminentes, entre los cuales podemos citar a Tomás Romay, Carlos J. Finlay, Juan Guiteras y otros ilustres que han llenado de gloria a nuestra patria a través de la prestación de servicios a la Humanidad en el campo de la investigación. A pesar de los grandes avances de la Ciencia y la Técnica ocurridas en la etapa de la explotación capitalista el pueblo no estuvo al alcance de estos beneficios, sin embargo se produce un auge de la medicina privada, con lo cual se beneficiaron los que podían pagar los servicios médico

V. I. Lenin definió a “la educación como una categoría general y eterna que constituye parte inherente de la sociedad desde el momento en que surge y resulta, a su vez, esencial en el desarrollo sucesivo de la sociedad, sin educación no se concibe el progreso histórico – social” (Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación, 1999, p.5).

En 1977, Gaspar Jorge García Galló expresó: “... cuando nosotros hablamos de educación, tenemos que hacerlo en el sentido más amplio de la formación de actitudes, de la asimilación de conocimientos y de todo lo que constituye la vida del ser humano... educación multilateral que abarque todas las esferas de la vida del ser hombre... física, intelectual y moral”. (Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación, 1999, p.6).

La salud forma parte imprescindible de la vida del hombre, es su bienestar físico, psíquico y social. En este punto es imprescindible aclarar ¿qué se entiende por Salud? La Organización Mundial de la Salud la define como un “... estado de completo

bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedad”. (García Ramos, L., y otros. 1996, p. 5).

Expertos de la OPS/OMS han definido a la salud como “... el resultado de la relación que se da en una sociedad entre los procesos biológicos, ecológicos, culturales y económico-sociales. Como producto social, depende de las acciones que realizan los actores sociales y políticos que intervienen sobre las condiciones de vida de las poblaciones.” (Constitución de la República, 1992. p. 38).

La autora después de este análisis asume el concepto de salud de Cirelda Carvajal, cuando la define como “la capacidad de desarrollar el propio potencial personal y responder de forma positiva a los retos del ambiente, desde esta perspectiva, la salud es un recurso para la vida diaria y no el objeto de la vida; es un concepto positivo que hace hincapié en los recursos sociales y personales, así como en las capacidades físicas”. (1995, p. 13).

Es el equilibrio entre el estado físico, el psíquico y el social, resultado de los procesos sociales y políticos que se logra con la participación de todos los sectores, trasciende el marco del sector Salud lo que significa compartir responsabilidades y potenciar la participación y capacidad de decisión en todas las etapas del proceso de mejoramiento del nivel de vida.

La Dra. Rosaida Ochoa, afirma “La palabra clave es salud como fuente de riqueza de la vida cotidiana, alcanzable si el individuo o grupo es capaz de identificar sus aspiraciones, satisfacer sus necesidades y cambiar o adaptarse al medio ambiente y darle impulso, promoviendo su logro y su bienestar físico, mental y social.” (1998, p. 217).

Se coincide con la Dra. Ochoa en que salud es la palabra clave de la promoción de la salud y que es alcanzable cuando los individuos y los grupos han desarrollado diferentes conocimientos, hábitos y habilidades que los coloca en condiciones de comportarse como ella los describe, en tal sentido se evidencia el papel estratégico de la escuela.

En la práctica pedagógica, se detecta empíricamente que algunos educadores identifican el concepto salud, sólo desde el punto de vista físico y muchas veces se obvian los elementos de carácter psicosocial, lo que en nuestro criterio afecta esta

práctica porque para lograr un adecuado equilibrio de la personalidad en formación es necesario lograr la conjunción armónica de todos los factores que influyen cotidianamente en el individuo, contenidos estos factores en el sistema de influencias educativas que rodea a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. En el escenario escolar esa conjunción se hace posible en la actividad integrada de los educandos, el personal docente y no docente, el personal de salud vinculado a la institución educativa, la familia y otros representantes de la comunidad.

Si la educación es un proceso continuo de formación y desarrollo que se origina con el surgimiento del ser humano, que termina con él y está presente en todos los momentos de su vida, si la educación multilateral abarca todas las esferas de la vida física, intelectual y moral del ser humano, entonces es posible acercarse al criterio de que educar multilateralmente significa también educar en y para la salud lo que presupone desarrollar conocimientos, hábitos, habilidades, ambientes saludables y actitudes favorables hacia la salud, es desarrollar la educación para lograr estilos de vida sano

La educación para la salud constituye un punto de partida para la conformación de una cultura en salud en los hombres y mujeres la cual se hace posible, si desde las primeras edades se plantea como propósito en los objetivos educativos y se concreta en las diferentes acciones que la sociedad en su conjunto desarrolle para tener una población más sana y activa.

Al plantear este criterio se está asumiendo que la Educación para la Salud "...deberá fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias, así como la interacción entre jóvenes con el fin de promover la salud" (Carvajal Rodríguez, C. y Castro Alegret, P. L., 2007, p. 8).

Este planteamiento da la posibilidad de entender la Educación para la Salud como un concepto pedagógico encaminado a mejorar el estilo de vida.

En el ideario pedagógico de José de la Luz y Caballero, pedagogo cubano que vivió entre 1800 y 1862, se encuentran sentencias como estas: "(...) educar no es sólo enseñar gramática y geografía y física e historia; educar es templar el alma para la vida (...) La instrucción no debe ser por consiguiente el único objeto que excite el interés del maestro; antes que en ella debe pensar en otro objeto superior. Sólo cuando se cultiva, moraliza e instruye a la vez, es cuando se cumple con los fines de su ministerio, porque

cultivar las facultades todas, moralizar al individuo y transmitirle conocimientos: tales son los fines de la enseñanza, de la verdadera enseñanza." MINED. Resolución Ministerial 35/97. Precisiones para el Trabajo Metodológico. Curso 1997 -1998, p. 13).

El maestro Luz y Caballero demuestra que, antiguas como la nacionalidad cubana son las ideas pedagógicas que sustentan la misión de la escuela más allá de la instrucción y su influencia en contribuciones más elevadas como es por ejemplo la que se define en la Carta de Ottawa cuando señala que Promover Salud es "... dotar a los hombres y mujeres de los recursos necesarios para ejercer un mayor control sobre su salud y la de los demás..." MINED. Direcciones Principales del Trabajo Educativo. Curso 1996-1997. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 1996. p. 4., lo que tiene significación en la esfera intelectual, moral y física de la formación y desarrollo de la personalidad que se desarrolla en el contexto del proceso educativo.

En 1816 a propuesta de la Sociedad Económica de Amigos del País, la Secretaría de Educación nombra a los primeros inspectores escolares en Cuba, los cuales tenían entre sus obligaciones: "Velar acerca de la moralidad, aplicación y aseo de la juventud que frecuentaba las escuelas, advirtiendo juiciosamente a los maestros los defectos que notaren; reconvenirles muy mansamente de omisiones o faltas; visitar los establecimientos una vez al mes y siempre que lo creyeran oportuno" (Márquez, M., 2000. p. 13).

Desde entonces el cuidado por la higiene personal de los alumnos formó parte de la práctica pedagógica de los maestros en Cuba.

En 1901 la entonces Junta Municipal de Salubridad fundó un Servicio de Inspección Escolar formado por seis médicos a las órdenes del Jefe de los Servicios Sanitarios Municipales y en 1902 el Departamento de Sanidad de la Habana asignó dos médicos como inspectores de escuelas para hacer cumplir los principios higiénicos establecidos por las Ordenanzas Sanitarias de aquel momento. Los niños eran examinados, se vacunaba sólo a los que lo necesitaban y se prohibía la asistencia a clases de los alumnos que habitaban en lugares donde existieran focos de enfermedades transmisibles.

En 1910 se crea el Servicio de Higiene Escolar en la Secretaría de Sanidad y Beneficencia. A partir de 1935 se organiza en Cuba el Negociado de Higiene Escolar y

se asignó a médicos, enfermeras y dentistas la responsabilidad de brindar charlas higiénicas en las escuelas.

La Historia de la Educación en Cuba recoge la existencia de una asignatura llamada Educación para la Salud que se impartió tanto en la educación general básica como en las Escuelas Normales para Maestros; esta disciplina fue pasando por diferentes etapas de perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación.

En 1961 durante la Campaña de Alfabetización se hizo presente el trabajo de los maestros por la Educación para la Salud, cuando los alfabetizadores entre sus manuales llevaron la Cartilla Sanitaria con la que enseñaron normas higiénicas a los pobladores de todas las zonas del país. En todo ese tiempo el trabajo se centró en los aspectos relacionados con la higiene, la conservación de la salud física y el aspecto personal adecuado, con el objetivo fundamental de prevenir y controlar enfermedades en la población escolar.

En 1973 se crea el Departamento de Atención al Escolar, el cual mantiene estrechas relaciones con el Ministerio de Educación y con la Organización de Pioneros. En 1975 la nueva Constitución refrenda la política del Estado en cuanto a la educación y la salud; de igual forma, se celebra el primer Congreso del partido cuyo Programa plantea: "Es necesario garantizar, en el seno de la familia y la escuela, una adecuada y sistemática formación de los niños y jóvenes en hábitos y normas de conducta y convivencia social que respondan a la ética socialista. De igual manera, se requiere asegurar desde los primeros grados hasta la enseñanza superior los contenidos relacionados con la educación estética y la educación para la salud". (Programa del Congreso del Partido, 1975, p.3).

En 1981 se pone vigente el Programa Nacional de Atención al Escolar con el propósito de lograr la protección de la salud y el desarrollo armónico del estudiante al mejorar las condiciones higiénicas de las escuelas y del régimen de vida del escolar con la aplicación sistemática de las normas establecidas por el Ministerio de Salud Pública y el Ministerio de Educación, con la participación de las organizaciones estudiantiles y la familia en las enseñanzas primaria y media del país. Se trazan doce objetivos orientados al control y prevención de enfermedades, atendiendo algunos aspectos de trascendencia social como la higiene colectiva, nutrición, así como la alimentación del

escolar. En 1984 se crea el Centro Nacional de Promoción y Educación para la Salud y se inicia en Cuba el Programa de Desarrollo de Medicina Comunitaria a partir de un nuevo modelo de atención primaria de salud: El Médico de la Familia.

Los hechos señalados constituyen hitos en un largo proceso de trabajo conjunto, que alcanza un momento muy significativo cuando el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros, el 11 de febrero de 1985, adopta el acuerdo 1777 en el cual se aprueba la creación de la Dirección de Salud en el Ministerio de Educación. Esta dirección determina los objetivos de Educación para la Salud que se deben lograr en el Sistema Nacional de Educación los cuales constituyen la base de las líneas temáticas a abordar en las asignaturas y todo el trabajo educativo que se proyecta, de esta manera quedan precisados los temas a tratar por la vía curricular y extracurricular con un enfoque preventivo y educativo, teniendo la proyección de promoción un enfoque pedagógico.

En el curso escolar 1986-87 se inicia la experiencia de trabajo del Médico de Familia en círculos infantiles y escuelas con la ubicación de 52 galenos, lo cual representó una verdadera transformación en la atención a la salud del escolar cubano. Este cambio abrió una nueva dimensión y revolucionó el trabajo por la protección y conservación de la salud de la población escolar y en especial, el enriquecimiento de los conceptos y posibilidades para la formación de una cultura en salud en los educandos y trabajadores de la educación, para acercar mucho más los propósitos de ambos sectores y así consolidar estilos de vida más sanos en las nuevas generaciones.

Es en la década del 90 donde se fortalece, más, esa voluntad para integrar las acciones de ambos sectores, así lo demuestran un grupo de documentos ministeriales tales como:

1. Curso 1993-1994. Proyecciones para el desarrollo del trabajo de salud escolar, donde se plantea la proyección y ejecución de un trabajo de salud, desde el Ministerio hasta cada institución escolar, con un enfoque eminentemente pedagógico que logre complementar los servicios de salud que se brindan con la labor educativa.
2. Curso 1996-1997. Resolución N. 60 que aprueba los documentos principales para el trabajo metodológico en el curso, explica las metas a lograr en el trabajo de educación para la salud en cada enseñanza en la organización escolar y dirección

del proceso docente educativo, el trabajo metodológico científico técnico y de superación, en la formación laboral y el trabajo comunitario.

3. Resolución Conjunta Ministerio de Educación-Ministerio de Salud Pública N.1 del 1997 pone en vigor las indicaciones para el trabajo conjunto entre estos dos sectores mediante la integración médico-pedagógica que es la expresión más acabada de la relación entre los propósitos de salud y educación al complementarse la labor de ambos sectores y potenciar el óptimo aprovechamiento de su capacidad técnica.
4. Objetivos estatales del Ministerio de Educación para el año 1998. El número 22 se refiere a la implementación de las acciones de Educación Sexual, Ambiental y para la Salud, con el médico de la familia que garantice disminuir, con respecto al curso anterior, las infecciones de transmisión sexual, las infecto-contagiosas, las bajas por matrimonio, el embarazo en la adolescencia y los accidentes. En la carta circular N.4 del 1998.
5. Carta circular N.4 del 1998. Plan Integral de Higienización Ambiental.
6. Circular N.4 de 1999 dispone entre otras orientaciones la labor de los Institutos Superiores Pedagógicos con respecto a la superación y capacitación sobre: Metodologías del Trabajo Educativo y Preventivo, promoción y educación para la salud y educación de la sexualidad, dirigida a metodólogos, docentes, cuadros, entre otros.
7. Programa Integral de Atención Médico-Pedagógica a Educandos y Trabajadores del Ministerio de Educación, el cual se fundamenta en los conceptos básicos planteados en la Resolución Conjunta Ministerio de Educación- Ministerio de Salud Pública N.1 del 1997. El mismo sustituye al Programa de Atención al Escolar de 1981.

Las condiciones y circunstancias existentes en este tiempo propician el surgimiento e implementación del Programa Director de Promoción y Educación para la Salud, como un documento valioso que sirve de guía a los educadores sobre los conocimientos, actitudes y prácticas saludables a desarrollar en los educandos. A partir de las experiencias obtenidas se ha ido enriqueciendo y perfeccionando durante esos últimos años. El propósito de este programa es “contribuir a fomentar una cultura en

salud que se refleje en estilos de vida más sanos de niños, adolescentes, jóvenes y trabajadores en el Sistema Nacional de Educación.”

Dentro de los objetivos específicos incluye:

1. Fortalecer el tratamiento de los objetivos de salud a través de los contenidos de los programas de las diferentes enseñanzas.
2. Contribuir a la formación de valores, al desarrollo de conocimientos, habilidades, hábitos y conductas saludables en los niños y adolescentes para que sean capaces de asumir una actitud responsable ante la salud personal y colectiva.
3. Estimular el perfeccionamiento continuo del personal docente en ejercicio y en formación en materia de Salud Escolar.
4. Desarrollar trabajos e investigaciones científicas que contribuyan al enriquecimiento teórico, práctico y metodológico del trabajo de la promoción y educación para la salud en el ámbito escolar.

Para que este Programa tenga éxito es necesario que exista una participación activa y consciente del colectivo pedagógico, estudiantil, de la familia y de la comunidad, efectiva en la definición de los problemas, en la toma de decisiones y en las medidas emprendidas para modificar y mejorar los factores determinantes de la salud. Además, es imprescindible el trabajo conjunto de los distintos niveles de dirección con las facultades de los Institutos Superiores Pedagógicos y los centros de superación y capacitación de Salud Pública en los territorios mediante la ejecución de un plan de capacitación sistemática al personal docente y de salud, fundamentalmente, a los maestros y profesores que laboran frente a los alumnos y a médicos y enfermeras ubicados en los centros educacionales.

El Programa presenta el trabajo de la salud escolar desde dos perspectivas: promoción y educación. La promoción consiste en “propiciar a hombres y mujeres los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma. “ (Programa Director de Promoción y Educación para la Salud, 2006, p. 57).

La educación como un “proceso de educación permanente basado en informaciones y acciones dirigidas a adquirir conocimientos, hábitos saludables y habilidades que capaciten y faciliten cambios de conducta negativas y el fortalecimiento de otras en el

proceso de fomentar estilos de vida más saludables.” (Programa Director de Promoción y Educación para la Salud, 2006, p. 57).

En el curso escolar 1986-87 se inicia la experiencia de trabajo del Médico de Familia en círculos infantiles y escuelas con la ubicación de 52 galenos, lo cual representó una verdadera transformación en la atención a la salud del escolar cubano. Este cambio abrió una nueva dimensión y revolucionó el trabajo por la protección y conservación de la salud de la población escolar y en especial, el enriquecimiento de los conceptos y posibilidades para la formación de una cultura en salud en los educandos y trabajadores de la educación, para acercar mucho más los propósitos de ambos sectores y así consolidar estilos de vida más sanos en las nuevas generaciones.

La integración médico-pedagógica se realiza sobre la base de un trabajo conjunto para pedagogizar a los médicos y enfermeras(os); y a su vez formar educadores para la salud. La inserción del médico en el sistema escolar tiene dos enfoques básicos.

- a. Prevención y educación para la salud desde el consultorio.
- b. Promoción y educación para la salud desde el proceso pedagógico.

Esta secuencia de hechos nos permite concluir que la tradición pedagógica cubana refleja la preocupación de los maestros y de la política educacional por el cuidado del aspecto personal, el cumplimiento de las normas elementales de higiene y la atención a la salud de los alumnos desde la etapa colonial, que se evidencia en el pensamiento pedagógico cubano.

La educación sexual en la sociedad

Las conductas humanas están determinadas por el contexto social, según Marx “El hombre es todo el conjunto de todas las relaciones sociales”. (1986, p.302). El ser humano es portador de lo peculiar de una época determinada, de una sociedad, pueblo o clase concreta. De ahí que a lo largo de la historia, en diferentes épocas y culturas se evidencien diversos enfoques y actitudes hacia un fenómeno concreto.

La sexualidad no es un fenómeno nuevo, sino que es inherente a la propia vida desde su surgimiento y para una mejor comprensión del presente es conveniente realizar una breve reseña de su pasado histórico.

Según estudios realizados las referencias bibliográficas escritas se remontan a casi 5000 años en el tiempo pero solo se dispone de datos muy limitados sobre la

descripción de la conducta y actitud sexual en diversos pueblos con anterioridad al año 1000 antes de cristo. Existen evidencias de que la mujer era considerada una pertenencia personal destinada a proporcionar placer y a funciones de reproducción.

La familia como grupo primario del proceso de socialización ha ido evolucionando, de una forma inferior a una forma superior en la medida que la sociedad evolucione.

Inicialmente existió un estado primario en el cual imperaba en el seno de la tribu el comercio sexual promiscuo, de modo que cada mujer pertenecía igualmente a todos los hombres de la tribu y por supuesto cada hombre a todas las mujeres (Marx C y Engels F., p.492). A esta forma de organización tan primitiva y vergonzosa se le llamó el matrimonio por grupos, esta familia era consanguínea solo se excluía las relaciones padres e hijos del comercio sexual recíproco. La familia punalúa, forma que excluye el comercio sexual a los hermanos, fue un difícil y largo proceso, primero empezó por los hermanos uterinos (por parte de la madre) y acabó, con la prohibición del matrimonio de los hermanos colaterales (primos). La familia sindiásmica, aquí ya se forman parejas conyugales para un tiempo más o menos largo. El hombre tenía una mujer principal por lo que la poligamia, la infidelidad ocasional sigue siendo un derecho del hombre mientras que las mujeres debían observar la más estricta fidelidad, su adulterio se castigaba cruelmente.

Mientras dure el matrimonio, sin embargo el vínculo conyugal se disuelve con facilidad por una u otra parte. Esta forma de familia es característica de la barbarie, como matrimonio por grupos es el salvajismo y la monogamia de la civilización.

La monogamia, esta última forma de organización familiar aparece con el surgimiento de la propiedad sobre los medios materiales; ya aquí la filiación es de carácter patriarcal, la mujer pierde su papel. En esta forma ya los hijos son indiscutibles y se formarían como herederos, la disolución de este tipo de lazos conyugales ya no es tan fácil de disolver, esto se le estaba solamente permitido al hombre (Castellanos Simons B. y González Hernández A., 1997, p. 29).

Con el surgimiento de la propiedad privada y del Patriarcado (dominación del hombre) en las diferentes sociedades clasistas que nos antecedieron se consideraba la mujer un objeto, una propiedad, una esclava al servicio del hombre.

En Atenas las mujeres carecían de derechos legales y políticos. Eran considerados portadoras de hijos.

Ya en la edad media, con el auge del cristianismo, se empezó a reprimir la libertad sexual por medio de prohibiciones y tabúes. Es la época donde la sexualidad estaba relacionada únicamente con la reproducción y se condenaba desde las instituciones todo aquello que no tuviera este fin, incluso se llegó a exaltar el celibato y la abstinencia sexual como las formas más elevadas de vivir la sexualidad

La iglesia cristiana hizo prevalecer su moral en la sociedad europea, no consideraba el amor un fin que justificara en sí mismo las relaciones sexuales; pero cuando la iglesia fue perdiendo terreno la idea del amor fue aceptada.

En el catolicismo, el énfasis de las relaciones se hizo en la fidelidad conyugal, la procreación y el sustento a la educación de las hijas, en la celebración del sacramento matrimonio.

En el siglo XII y XIII en la medida que la iglesia consolida su poder se observan una cierta hipocresía entre sus postulados y la realidad de los hechos, ya que muchas veces en las casas religiosas y en las cerrabais se practicaba el acto sexual. En esta época surge el llamado amor cortés, caballeresco.

Por estos años se inventa el cinturón de castidad, que fue perfeccionado por el Italiano llamado Francisco di Carrera; herrero de oficio y casado con una joven de 21 años llamada Horentina, linda como una ilusión y ardiente como el sol (él tenía 52 años).

En el museo de París se conserva el cinturón que Enrique II hizo usar a su esposa Catalina de Mélicis. ¡A veces había más de una llave de estos famosos cinturones! También por estos años, durante la dilatada época del feudalismo alemán, francés y español, los poderosos señores feudales, lo mismo aristócratas que religiosos disponían de las vidas, el honor y las haciendas de sus vasallos y feligreses con poderes superiores.

En la América colonial prevalecía la élite puritana en los siglos XVIII y XIX las mujeres que incurrieran en el adulterio o tuvieran relaciones íntimas antes del matrimonio eran puestas en el cepo o picota, azotadas cruelmente y obligadas a excusarse en público.

En el siglo XVIII en la India se quemaba viva a la mujer en la pira crematoria cuando su esposo y dueño había muerto.

En EEUU en el 1866 en 25 estados surge la prostitución infantil al fijarse la edad de consentir en los 10 años hasta 1895 que solo se mantenía en 5 estados en el resto se elevó a 18 años.

Al comienzo del siglo XX las investigaciones de S. Freud son las que producen un contundente cambio de mentalidad en lo referente al sexo.

- Demostró la importancia de la sexualidad para los seres humanos.
- Profundiza en la sexualidad infantil.
- Crea una terapia para el tratamiento de problemas sexuales.

Se le critica su enfoque biologista y además que hiperboliza la sexualidad. En su libro de los sueños en 1901, la mayoría de los símbolos, su contenido manifiesto o latente estaban relacionados con problemas sexuales.

– Las habitaciones son símbolos de la mujer y sus accesos significan las aberturas del cuerpo humano.

– Las agudas armas y objetos alargados y rígidos tales como tronco de árboles, bastones o corbatas representan los genitales masculinos.

– Armarios, cajas, estufas órganos genitales femeninos.

– Madera para el órgano femenino.

– Desierto: sentirse abandonado, esterilidad, frialdad sexual. Denota preocupación por no poder tomar decisiones.

– Desnudo: Miedo a que otros se enteren de lo que sentimos y deseamos, culpa por tener necesidad sexual.

– Enfermedad: Deseo de terminar una relación sexual.

– Fuego: Pasión sexual, enojo, deseo, ganas intensas de destruir algo.

– Luna: Amor ardiente según el contexto, atracción sexual.

– Carne: Goce sexual, satisfacción o necesidades físicas o mundanas.

– Sed: Generalmente connotación erótica.

Al término de la primera guerra mundial se produce en Europa y los EEUU grandes transformaciones sociales donde la mujer comienza a ocupar un lugar en la sociedad pero de forma muy discreta. Solo en la década de 1960 fue la época en que se inició

una verdadera revolución sexual a ello contribuyó la posibilidad de adquirir píldoras anticonceptivas, el movimiento juvenil de protesta, el enorme auge del feminismo y una actitud más franca.

La sexualidad humana es un fenómeno pluridimensional que comprende aspectos biológicos, psicosociales conductuales, clínicos, morales y culturales.

En nuestro país el triunfo de la revolución puso fin a décadas de sufrimiento de desigual, de explotación y de discriminación. La mayoría de nuestra población se encontraba sumida en el analfabetismo y en la insalubridad. No existía la planificación familiar ya que se desconocía.

A partir de 1959 en nuestro país ocurrieron grandes cambios en el sistema de educación para resolver el grado de analfabetismo existente. La nacionalización de la enseñanza, la universalización y la adopción del principio de la educación constituyeron factores que contribuyeron a acelerar los objetivos trazados de transformar radicalmente el sistema educacional de nuestro país.

En Cuba desde hace aproximadamente tres décadas se vienen desarrollando programas dirigidos a elevar los niveles de salud sexual y reproductiva de la población a través de las diferentes instituciones y organizaciones de masas. Los ministerios de salud pública y de educación, la FMC y el centro nacional de educación sexual.

En el II Congreso de FMC, efectuado en 1974 se planteó la necesidad de preparar las nuevas generaciones para el amor el matrimonio la relación de pareja y la familia quedando recogida en la tesis sobre “ el papel de la familia en socialismo donde se esposó la mera necesidad de preparar cada vez mejor a padres y maestros (as) para emprender apropiadamente la primordialización educativa en todos los aspectos incitando en el tema la educación sexual En el primer Seminario de Educación Sexual en 1976 se insta entre otros aspectos a concebir la educación sexual como parte del proceso integral de formación de la personalidad y establecer una metodología especial para desarrollar según las características de los diferentes grupos de edades.

En todos los casos al estudio científico del problema se le aunó las valoraciones morales sobre la sexualidad, la pareja y la familia. Cumpliéndose así el principio de la unidad dialéctica entre instrucción y educación, además se establece el camino para

alcanzar los objetivos generales trazados para la educación sexual de nuestros niños y jóvenes.

En 1977 se crea el grupo nacional de trabajo de educación sexual que tiene como finalidad extender por todo el país los contenidos relacionados.

En los años 1979-1980 bajo la dirección del (GEMTES) se distribuyeron materiales científicos de apoyo a la educación sexual dirigida a prevenir embarazos, matrimonios temprano, abortos, ITS y otros trastornos en los adolescentes.

En los cursos 89-90 aparecen en los planes de estudios nuevas asignaturas como Educación Cívica en 5to y 6to grado y el mundo en que vivimos de 1ro a 4to grado. Los cuales tienen dentro de sus objetivos la preparación de los niños para la vida en sociedad y en familia a través de una culta comprensión de las relaciones de ambos sexos.

Se comienza a transmitir a los niños de 1. grado conocimientos acorde a su edad adecuando en ellos valores y normas de comportamiento individual o en la vida social y familiar, se abordan directamente los principios de igualdad, ayuda mutua, respeto, consideración y caballerosidad proletaria que son principios de la sociedad socialista.

En las asignaturas de ciencias naturales en 5. y 6. grado y biología de 7. a 12. grado se incluyen conocimientos de suma importancia para el estudio de los aspectos biológicos y sociales de la sexualidad de forma que los alumnos sean capaces de:

- explicar las formas de reproducción y sexualidad en el hombre y los animales
- comprender la sexualidad como manifestación de la personalidad y las relaciones entre sexos
- valorar científicamente las características de la reproducción sexual en el hombre y la mujer, la planificación familiar y contrarrestar las enfermedades sexuales.

La sexualidad ha sido abordada a lo largo de la historia por muchos especialistas, psicólogos, sexólogos, profesores, doctores destacándose William H. Master, Virginia E. Jonson, Mónica Krause 1998 entre otros.

Carvajal Rodríguez, C. (et al) en el libro "Educación para la salud en la escuela" define la sexualidad como: "Un hecho de la vida, inherente a nuestro ser y vinculado a importantes potencialidades funcionales humanas como la reproducción, el placer erótico y la comunicación afectiva entre las personas. (2000, p.108).

En La Enciclopedia Encarta del 2007 la sexualidad está definida como el conjunto de fenómenos emocionales y de conducta relacionado con el sexo que marcan de forma decisiva al ser humano en toda la fase de su desarrollo.

Por su enfoque humanista, comprensivo y generalizador la autora de este trabajo se adscribe al dado por Castro Alegret, P. L. en el libro “Hacia una sexualidad responsable y feliz Tomo II”, la define como: “La sexualidad es diálogo, es amor y comprensión, en fin la sexualidad es compartir pues constituye todo un mundo de posibilidades, conocerla y vivirla libre y responsablemente es saludable y necesario para nuestro equilibrio como personas.(2001, p.21).

1.2 La educación sexual responsable en la adolescencia

Al referirse a la educación sexual el Comandante en jefe Fidel Castro señaló: “Si hay más libertad, hay que educar a los hombres a las mujeres y a los niños en el ejercicio de la libertad y en el ejercicio de la responsabilidad”. (Discurso, 1998 p. 1).

El mundo enfrenta un extraordinario desafío: La lucha por elevar la calidad de vida de la humanidad. Las decisiones que se tomen y las tareas que se desarrollen en los próximos años deberán estar en correspondencia, en gran medida, con la necesidad de desarrollar una población sana y plena, física y mentalmente. Formar la personalidad del hombre, adecuada a la sociedad en que vive, es una responsabilidad que asume cada docente. Educar a los niños y jóvenes para el trabajo y la vida en colectivo, desarrollar sus capacidades intelectuales, físicas y morales, no es solo transmitir conocimientos sino desarrollar sentimientos, principios y valores éticos preparándolos para la vida, el amor, una sexualidad sana, placentera y responsable que les permita la constitución de una familia sólida y enriquecedora espiritualmente.

Los cambios ocurridos en la última década en la sociedad cubana dibujan un panorama muy heterogéneo, donde confluyen fenómenos sociales diversos y en ocasiones contradictorias. La confusión y el conflicto, típicos de estas edades, enfrentan esta realidad que atraviesa la formación de la subjetividad de adolescentes y jóvenes, conformando ideales, expectativas y aspiraciones, por lo que se ha creado el proyecto cubano Educación Formal para una Sexualidad Responsable, como parte del Programa Nacional de Educación Sexual que se desarrolla en el país preparando a las nuevas

generaciones, para el ejercicio de una sexualidad plena y responsable que propicie el desarrollo de su calidad de vida.

Diversos estudios e investigaciones, desarrollada por el Centro nacional de Educación Sexual, el Ministerio de Educación y otros, nos brindan datos elocuentes sobre el crecimiento de los adolescentes y jóvenes, y la presencia de trastornos como: los embarazos, la maternidad y paternidad temprana, la nupcialidad o las uniones consensuales sin la requerida madurez, los abortos, las relaciones coítales prematuras, las infecciones de transmisión sexual y el SIDA, sin olvidar las consecuencias más o menos graves que para ellos, su familia y su contexto social entrañan estos fenómenos negativos. La preparación del ser humano para la vida, mediante la cual cada individuo tiene que aprender a ser sexuado, a construir de forma personalizada su masculinidad o feminidad y apropiarse creativamente de valores, conocimientos y habilidades, así como de recursos personológicos eficientes en las relaciones interpersonales con vista a vivir su sexualidad de modo autodeterminado y enriquecedor de sí mismo y de su contexto. Todos estos conocimientos van dirigidos a influenciar educativamente en la capacidad de amar, contribuir a ese conjunto de sentimientos, motivaciones y actitudes; así como la capacidad de dar amor y el disfrute de la felicidad en éste.

La comunicación con nuestros hijos e hijas es adecuada cuando es abierta, directa, precisa, sincera, cuando podemos hablar con ellos de diferentes aspectos sin considerar que existen temas prohibidos.

Informar a nuestros hijos sobre los aspectos de la sexualidad es una manera de ayudarlos a sentirse más seguros de lo que pueden hacer, a actuar más de acuerdo con los propios valores y a tener menos riesgos y peligros en su vida futura. En sexualidad todo es natural, pero lo que es natural para uno, puede que no lo sea para otro, pues todo depende de la educación recibida.

Niños y adolescentes deben ser preparados para los cambios que se están operando en su vida y para el futuro haciéndolo siempre en el momento oportuno: es mejor llegar una semana antes que un minuto tarde.

“Para exigir una vida sexual responsable, es necesario enseñar a vivir la sexualidad con responsabilidad”. (Ravelo, A., 2004, p.8).

Necesitamos una educación sexual intencionada y sistemática que forme seres humanos con capacidad de reconocer su cuerpo como fuente de placer y expresar con el cuerpo que son, que desarrollen inteligencia para amar y sean capaces de intimar y construir vínculos sanos

“Hará falta apostar a la formación de seres humanos que aprendan a amar con inteligencia emocional y responsabilidad”. (Ravelo, A., 2004, p.9).

Educación de la sexualidad significa formar una actitud frente a la vida, con las demás personas y consigo mismo. Es hablar de sexo, sí, pero también de hermosa relación humana que es el amor, que aspecto deben tener en cuenta para seleccionar una pareja, como aprovechar el tiempo del noviazgo para conocerse mejor antes de iniciar una relación sexual.

Cuando la educación sexual es descuidada o abandonada a la casualidad la insuficiente preparación de los niños y adolescentes para el encuentro con el otro sexo y con la propia sexualidad cristaliza en diversos problemas, trastornos y conflictos que trasciende el plano de lo individual y se evidencia de una forma u otra a nivel social.

La educación sexual no se limita a la información sobre los sistemas genitales, la fecundación y el parto o los riesgos de la sexualidad, como los embarazos precoces, las enfermedades de transmisión sexual y el SIDA, también es necesario enseñar acerca de los valores y las formas adecuadas de conducta, para formar sentimientos y actitudes positivas hacia la vida sexual. De este modo los niños aprenden a amar y ser amados, a comunicar sus afectos a través de la palabra y los gestos, expresiones y caricias a vivenciar sanamente los vínculos de pareja y la paternidad. Todo ello se logra en un clima de confianza, cariño y respeto entre jóvenes y adultos

Si se tiene en cuenta que la educación de la sexualidad incluye la adquisición de una gama muy variada de conocimientos que comienza con el nacimiento y se extienden a todas las esferas de la vida de cada ser humano, se deduce que no debe continuarse abordando esta problemática con el tradicional modelo preventivo, caracterizado por el instruccionalismo y las charlas informativas. La práctica ha demostrado la ineficacia de estos procedimientos.

Es por ello que se hace de vital importancia la implicación, desde lo personal, a cada individuo en esta batalla, basando su relación en el amor recíproco, en la consideración, la solidaridad, la amistad y el respeto mutuo. Por lo que no es posible agotar el tema de la sexualidad sin la búsqueda de espacios de reflexión y acción para la integración de esos contenidos tratados en las diferentes asignaturas.

La educación sexual también ha sido un tema que ha ocupado a los especialistas, entre ellos se destacan Kurt R. Bach, Master, Virginia Jonson. El colectivo de autores del libro Educación para la Salud en la Escuela la define como :Proceso activo que potencia al individuo para el encuentro libre, pleno y responsable con el otro sexo y con la propia sexualidad, en correspondencia con necesidades y las de su contexto ,garantizando el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de la sexualidad, así como el respeto a las personas con las cuales se relaciona. (2000, p.115). Por tener aspectos coincidentes con el de la autora de este trabajo se adscribe al concepto dado por Mónica Crause (1988, p.13).

La educación sexual es preparar a las jóvenes generaciones para el amor, el matrimonio y la familia en condiciones de igualdad entre los hombres y las mujeres.

La sexualidad responsable ha sido abordada por varios especialistas.

Mónica Crause plantea:

- la formación de una familia y la decisión de tener un hijo, debe ser el resultado de un serio análisis de pareja. (1988, p.13).

La educación sexual en su sentido más amplio debe estar orientada a preparar las nuevas generaciones en parejas estables, duraderas y felices, así como educar a nuestros hijos en los principios de nuestra sociedad

Según González Hernández, A y otros. (1998) "...sexualidad responsable es aquella donde el individuo es capaz de tomar decisiones y asumir sus consecuencias, sobre la base de conocimientos y valores donde el contexto social es de gran importancia". (González Hernández, A y otros. 1998, p.1).

1.3 Caracterización psicopedagógica de los alumnos de la Educación Secundaria Básica

En dependencia de la etapa de desarrollo de la vida los intereses, necesidades y aspiraciones de cada personalidad varían en correspondencia en la etapa en que se encuentren.

Al arribar a la Educación Secundaria Básica, los alumnos se encuentran en la preadolescencia o ya son adolescentes, éste es un período que se caracteriza por una marcada reelaboración y reestructuración de diferentes aspectos y esferas de la personalidad que alcanzan durante esta etapa un matiz personal. También tienen lugar numerosos cambios cualitativos que se producen en corto tiempo, los cuales en ocasiones tienen el carácter de ruptura radical con las particularidades, intereses y relaciones que tenía el niño anteriormente. Es un momento del desarrollo en que prima la necesidad de autoafirmación de la personalidad.

El adolescente, aunque vive en el presente, ya comienza a soñar con el futuro, ocupa gran parte de su tiempo en la actividad escolar y el estudio, pero siente necesidad de otros aspectos de la vida, sobre todo de relacionarse con compañeros de su edad. Aprecia cómo se produce en su cuerpo una serie de transformaciones anatómo-fisiológicas, arriba a nuevas cualidades de sus procesos cognoscitivos, a una mayor definición y estabilidad de los componentes de su esfera moral y a un nivel superior en el desarrollo de la autoconciencia, formación psicológica central en esta edad.

A la adolescencia se le ha llamado “período de tránsito”, ya que el adolescente, si bien no es un niño, tampoco es un adulto, por lo que en algunos aspectos presenta características y conductas de uno y otro, en forma un tanto inestable.

Así, adolescentes de la misma edad cronológica muestran diferencias esenciales en los niveles de desarrollo de diferentes aspectos de su personalidad. Durante esta etapa el esfuerzo intelectual y físico, la tensión nerviosa prolongada, las vivencias emocionales fuertes de matiz negativo, como sentimientos de ofensa y humillación, pueden dar lugar a alteraciones funcionales tales como: elevada irritabilidad, fatiga, distracción, descenso de la productividad en el estudio, debilidad en los mecanismos de control de la conducta, desajustes del sueño y otros.

Los procesos cognoscitivos de la personalidad del adolescente (percepción, memoria, atención, imaginación, pensamiento) experimentan diferentes cambios, los cuales son más notables en lo que respecta al pensamiento del adolescente.

El razonamiento verbal y las formas lógicas del pensamiento alcanzan niveles superiores en esta etapa. En este período al adolescente parece no interesarle las relaciones afectivas con el adulto, pero lo cierto es que nunca dejan de tener importancia para él, aunque las que establecen con sus compañeros son las de mayor prominencia, estas relaciones obedecen a la necesidad que tiene el adolescente de comunicación-aceptación.

Las particularidades que caracterizan la adolescencia no son vistas como las que deben tener de por sí los estudiantes de estas edades, sino como algo que puede y debe lograrse por la acción positiva y coordinada de condiciones sociales de vida y educación a partir de sus disposiciones internas y experiencia anterior.

Bajo esta perspectiva se debe tener claro que el grado de desarrollo y la personalidad del escolar deben ser interpretados sobre la base de su interacción con una compleja y variada gama de factores y situaciones que influyen sobre él, y que al integrarse en forma de sistema conforma las diferentes agencias de la sociedad como son la familia, la escuela y los medios de comunicación.

Toda esta situación exige cambios en la organización y dirección del proceso docente-educativo, el cual debe responder a las particularidades de la edad, no para adaptarse a ella, sino para aprovecharlas y favorecer así el desarrollo de los procesos psíquicos y de la personalidad de los adolescentes mediante la propia actividad de aprendizaje considerándolos como agentes activos que puedan debatir, proponer, argumentar e investigar.

La Dra. A. Amador y un colectivo de autores, en el libro *“El Adolescente Cubano: Una Aproximación al Estudio de su Personalidad”* señalan que: “La época actual plantea a los adolescentes y jóvenes en general, más complejos y difíciles requerimientos para su incorporación a la sociedad y para el propio manejo de su vida. Ante este hecho nos preguntamos: ¿Están satisfechos con lo que tienen y pueden lograr? ¿Los preparamos para la vida? Tal situación exige de los educadores todos, el perfeccionamiento de las vías y métodos a utilizar en su labor, a fin de satisfacer las necesidades crecientes de

los educandos, para lo cual el conocimiento de éstos y de su personalidad, resulta imprescindible". (Amador, A., 1995, p. 125)

Es por ello precisamente que en estos momentos en la Secundaria Básica en Cuba se realizan grandes transformaciones, con las que a partir de un profesor con sólo 15 alumnos se pretende que logre un conocimiento mayor de la personalidad de éstos, de sus problemas, de sus potencialidades, de sus familias, de la comunidad en que viven, y sólo así se podrán trazar estrategias educativas que realmente les permitan alcanzar un nivel de desarrollo más pleno para que puedan vivir satisfactoriamente en la sociedad que construyen, disfrutar de sus conquistas, y dar respuesta al requerimiento de la época, del país y la región.

CAPÍTULO II RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE LAS ACTIVIDADES PARA EDUCACIÓN SEXUAL RESPONSABLE EN LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA SECUNDARIA BÁSICA “CAMILO CIENFUEGOS”

En el siguiente capítulo se abordan los resultados de los instrumentos aplicados en el diagnóstico inicial, las concepciones acerca de las actividades como resultado científico, su fundamentación, caracterización y descripción y se presenta la aplicación de la comprobación final en la práctica educativa.

2.1- Resultados de los instrumentos aplicados en el diagnóstico inicial

Con el propósito de conocer el nivel en que se encontraba la muestra antes de la aplicación de la propuesta, se decidió realizar un diagnóstico de entrada para lo cual se aplicaron los siguientes métodos.

Uno de los métodos aplicados fue el análisis de los documentos normativos (Anexo #1) con el objetivo de constatar

Fue revisado el Modelo de Escuela, los Programas de la asignatura del grado, las Orientaciones Metodológicas y libro de texto de Biología 9no, todo lo cual evidenció que acerca del tema se aborda en los documentos normativos de la Secundaria Básica; el objetivo formativo general nro 9, plantea: Desarrollar sentimientos y convicciones, así como correctos hábitos de convivencia y de salud física y mental, que le permitan concienciar las cualidades positivas de sí mismo y aprender a desarrollarlas. En el caso del objetivo formativo del grado se plantea: Resolver problemas de la vida práctica relacionados con la salud individual y colectiva, y mostrar conocimientos de sí mismos y una conducta sexual responsable.

Teniendo en cuenta lo anterior se revisaron los programas de Ciencias Naturales donde se constata que en 7mo grado solo se trabaja la educación sexual en la unidad dos Medio ambiente y salud que tiene como objetivo Argumentar la importancia de una conducta sexual responsable para el logro de una vida saludable .Solo se trabaja en una tele clase con el tema Salud sexual .Sexo sexualidad como parte de la personalidad. En 9. grado la unidad nueve. Reproducción y desarrollo del organismo humano donde se aborda los temas:

-Salud sexual y responsable.

-Condiciones básica para la selección de pareja .El matrimonio y la constitución de la familia.

-Embarazo precoz embarazo no deseado, causa y consecuencia.

-Los métodos anticonceptivos.

-Salud sexual .Infecciones de trasmisión sexual, medidas preventivas.

Es insuficiente el tiempo que se le dedica en el plan de estudio de la secundaria básica al tema de la educación sexual .

Para evaluar el desarrollo de la educación sexual responsable en los alumnos de 9. grado # 7 de la ESBU “Camilo Cienfuegos”, la autora utilizó las dimensiones e indicadores ya referidas. La clave para la evaluación de cada dimensión e indicador aparece en el Anexo # 2

Se aplicó una prueba pedagógica (Anexo # 3) y una guía de observación (Anexo # 4)

En la dimensión referida al Conocimiento de los principales elementos de educación sexual responsable se miden tres indicadores. En el primero referido al dominio de los principales conceptos sobre educación sexual responsable se ubican en el nivel bajo (1) 18 alumnos (67,0%) al no conocer los principales conceptos sobre educación sexual responsable, no diferencian entre sexo, y sexualidad, no saben que es identidad de género, orientación sexo-erótica, sexualidad responsable ITS. En el nivel medio (2) se sitúan siete alumnos (23,0%) ya que solo dominan algunos conceptos como sexo y sexualidad, desconociendo los restantes. El nivel alto (3) lo obtienen tres alumnos (10,0%) ya que dominan los conceptos relacionados con la educación sexual responsable, reconocen la diferencia entre sexo y sexualidad, así como el concepto de orientación sexual.

El segundo indicador aborda el tema de conocimiento del uso de los métodos anticonceptivos. En el nivel bajo (1) se evalúan 13 alumnos (43,0%) ya que no conocen los métodos anticonceptivos y no le dan importancia a los mismos. En el nivel medio (2) se ubican nueve alumnos (30,0%) al poseer conocimientos de algunos métodos anticonceptivos y no le dan la importancia necesaria al uso del condón o preservativo como método anticonceptivo. En el nivel alto (3) se sitúan ocho alumnos (27,0%) con conocimiento amplio de los métodos anticonceptivos y reconocen la importancia del condón o preservativo como método anticonceptivo.

El tercer indicador se refiere al dominio de las diferentes enfermedades de transmisión sexual. En el nivel bajo (1) se evalúan 19 alumnos (63,0%) ya que no conocen las enfermedades de transmisión sexual, han escuchado sobre el sida pero no le dan la importancia requerida, desconocen enfermedades tales como sífilis, gonorrea y condiloma. En el nivel medio (2) se ubican siete alumnos (23,0%) ya que conocen algunas enfermedades de transmisión sexual entre ellas el sida y el condiloma, pero no refieren otras. En el nivel alto (3) se ubican cuatro estudiantes (14,0%), los mismos dominan un elevado porcentaje de las enfermedades de transmisión sexual como SIDA, sífilis, gonorrea, condiloma y el herpes vaginal.

En la dimensión II se aborda el tema de los procedimientos y actitudes para llevar a cabo una educación sexual responsable con dos indicadores. El primero se refiere a la manifestación de modos de actuación en correspondencia con una sexualidad responsable. En el nivel bajo (1) se evalúan 20 alumnos (67,0%) ya que no manifiestan modos de actuación en correspondencia con una sexualidad responsable, tienen patrones negativos sobre la fidelidad de parejas al considerarla cosa del pasado, refieren que hay que vivir la vida. No tienen confianza con sus padres para abordar los temas de sexualidad. En el nivel medio (2) se evalúan siete alumnos (23,0%) ya que muestran algunos modos de actuación en correspondencia con una sexualidad responsable, desean tener parejas estables, se informan sobre algunos temas de sexualidad como reproducción. En el nivel alto (3) se evalúan tres alumnos (10,0%) los mismos manifiestan modos de actuación en correspondencia con una sexualidad responsable. Se informan sobre temas de sexualidad como reproducción, métodos anticonceptivos y relación de pareja.

En el segundo indicador se aborda la temática de la posición asumida para la prevención de las diferentes enfermedades de transmisión sexual. Se ubican en el nivel bajo (1) 21 alumnos (70,0%), ya que no asumen una posición adecuada para la prevención de las ETS, no reconocen la importancia del uso del condón para prevenir enfermedades de transmisión sexual, los que han iniciado su vida sexual no utilizan condón por temor a que su pareja piensen que ellos no confían en ellos y opinan que solo los promiscuos se enferman. En el nivel medio (2) se evalúan seis alumnos (20,0%) ya que poseen rasgos positivos para la prevención de las diferentes

enfermedades de transmisión sexual. No desconocen la importancia del uso del condón, aunque opinan que solo se enferman los que tienen una conducta sexual inadecuada. En el nivel alto (3) se evalúan tres alumnos (10,0%) los mismos manifiestan una posición responsable para la prevención de las ETS, reconocen la importancia de mantener una conducta sexual responsable y le concede especial atención al uso del preservativo.

Los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos permitieron ubicar a los alumnos de 9. grado # 7 en tres grupos, los que de acuerdo con el nivel de desarrollo de una educación sexual responsable en los alumnos de 9. grado # 7 de la ESBU "Camilo Cienfuegos" se ubicaron en tres niveles: alto, medio y bajo.

En el Nivel Alto se ubicó el 13,3% (4) de los alumnos, alcanzando entre el 80,0% y el 100,0% de los indicadores evaluados de Bien, es decir entre 5 y 4 indicadores, el resto evaluados de Regular y ningún indicador evaluado de Mal.

En el Nivel Medio ubicó el 23,0% (7) de los alumnos, que obtuvieron entre el 60,0% y el 70,0% de los indicadores evaluados de Bien, es decir, entre 3 y 2 indicadores y el resto de los indicadores evaluados de Regular y ninguno de Mal. En el Nivel Bajo ubicó el 63,7% (19) de los alumnos, que obtuvieron entre el 55,0% o menos de los indicadores evaluados de Bien, es decir, 1 indicador evaluado de Bien y el resto evaluados de Regular o Mal. (Anexo 6, Tabla 2, Gráfico 1).

2.2 Fundamentación de las actividades propuestas

Al realizar un estudio de los fundamentos que respaldan a la actividad desde su concepción filosófica, psicológica y pedagógica se consultan varios autores que abordan esta temática.

La actividad desde el punto de vista filosófico puede considerarse como la: "[...] forma específica humana de relación activa con el mundo circundante cuyo contenido estriba en la transformación del mundo en concordancia con un objetivo. La actividad del hombre presupone determinadas contraposiciones del sujeto y el objeto de la actividad. El hombre posee al objeto de la actividad en contraposición consigo mismo, como el material que debe recibir una nueva forma y nuevas propiedades, es decir convertirse de material en producto de la actividad". (Diccionario Enciclopédico Filosófico, 1983, p.151)

En la psicología un problema metodológico importante es la estructura general de la actividad, sobre este particular es importante tener en cuenta que la actividad esta formada por acciones y operaciones para el logro de los objetivos trazados por las mismas, al respecto asumimos los puntos de vista de diferentes autores los cuales plantean algunas consideraciones al respecto:

"[...] La vida humana es un sistema de actividades. En este sistema unas actividades reemplazan a otras ya sea en forma transitoria o definitiva. Pero a pesar de la especificidad con que se puede distinguir las actividades que realiza un sujeto en todas ellas encontramos una misma estructura general (González Soca, A. M. y cols., 1999, p. 172).

Leontiev (1981) define la actividad "... como aquel determinado proceso real que consta de un conjunto de acciones y operaciones, mediante la cual el individuo, respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad, adoptando determinada actitud hacia la misma."(Leontiev, A. N., 1981, p. 223).

En este elemento la autora concuerda con lo expresado por Leontiev, ya que cada actividad está determinada por un motivo y en dependencia de las condiciones en que se da, será el tipo de acciones a desempeñar para el cumplimiento de la misma, no dejando de verse la estrecha relación sujeto y objeto para la materialización de ésta, denotando que en el desarrollo del individuo en la sociedad, siempre vamos a estar en presencia de actividades específicas.

Es válido señalar que una acción puede producirse a través de operaciones y una misma operación puede pasar a ser parte de distintas acciones, por lo tanto las acciones y operaciones de una actividad no son elementos rígidos, pueden cambiar.

Entre acciones y operaciones se produce la misma interrelaciones dinámicas que entre acción y actividad" (González Maura, V., 1995, p.46).

Sobre estas interrelaciones se plantea: "[...] De acuerdo con esta comprensión los conceptos de acción y operaciones son relativos. Lo que en una etapa de la enseñanza interviene como acción, en otra se hace operación. Por otra parte, la acción puede convertirse en actividad y al contrario" (Talízina, N. F., 1988, pp. 59-60).

Para concebir la estructura de la actividad pedagógica hay que tener en cuenta al sujeto de esta actividad, su objetivo, motivo, las condiciones en que se realiza, los objetivos que cumplen y las acciones y operaciones que en esencia tienen lugar.

Desde el punto de vista pedagógico, actividad: "Son las acciones y operaciones que como parte de un proceso de dirección organizado, desarrollan los estudiantes con la mediatización del profesor para la enseñanza-aprendizaje del contenido de la educación" (Deler Ferrera, G., 2006, p. 5).

Las actividades para el desarrollo de una educación sexual responsable, se identifica por su:

Flexibilidad: las actividades, permiten realizar cambios, según se van desarrollando las mismas, en dependencia del contexto donde se desarrollen, del nivel de conocimientos que adquieran los alumnos y el nivel que alcancen el desarrollo de una educación sexual responsable.

Objetividad: Parte del análisis de los resultados del diagnóstico aplicado a los alumnos, la necesidad de la transformación, sus modos de actuación y se sustenta en las características psicopedagógicas de los mismos.

Integralidad: Se fundamenta en las cualidades, valores, modos de actuación, en estrecha relación con los objetivos, contenidos de la educación sexual.

Carácter de sistema: Posee un orden lógico y jerárquico entre las actividades que lo conforman, en correspondencia con un objetivo común, donde todas las actividades responden a este de forma directa, y tiene su fundamento en los resultados del diagnóstico realizado a los alumnos.

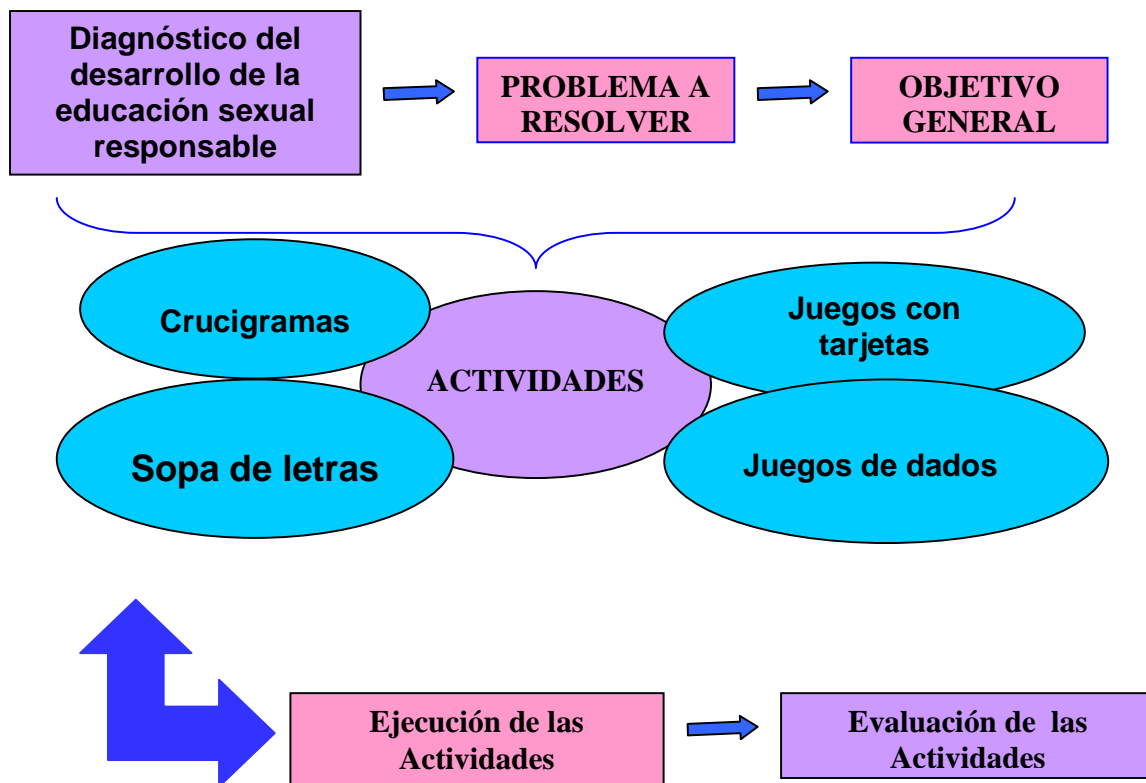
Carácter desarrollador: Permite el avance de conocimientos, así como de modos de actuación mediante la interacción y colaboración con el grupo.

Carácter vivencial: Las vivencias de los alumnos, fue un elemento importante y permanente del contenido de las actividades, las que permiten que el estudiante se conozca a sí mismo, a los demás y a los contenidos.

Nivel de actualización: las actividades conforman las actuales concepciones pedagógicas sobre este tipo de resultado científico, así como los contenidos e indicaciones recogidos en los Documentos Normativos del MINED vigentes para la dirección del proceso de enseñanza.

Aplicabilidad: Puede ser aplicado en otro grupo de alumnos que presenten la misma problemática y requiere de muy pocos recursos para su puesta en práctica.

A continuación aparece la representación gráfica de las actividades desde su estructuración interna.



Descripción de las actividades

Las actividades transitan por tres etapas:

Primera etapa: de familiarización, donde se trabaja con los alumnos las generalidades de la educación sexual.

Segunda etapa: en esta etapa los alumnos realizan actividades que le permiten profundizar en los contenidos, donde se utilizan crucigramas, sopa de letras, juegos con tarjetas y dados.

Tercera etapa: en esta etapa se propicia la autovaloración y la valoración en los alumnos para efectuar la evaluación de las actividades desarrolladas, así como la

transformación obtenida en los mismos en cuanto al desarrollo de una educación sexual responsable.

Es pertinente precisar que estas etapas no se pueden concebir de forma absoluta y separadas una de otra, pues las mismas se retroalimentan entre sí.

Actividad # 1

Título: Di no a lo vulgar.

Objetivo: Analizar la importancia de utilizar una terminología sexual correcta de modo que se pueda entablar una conversación adecuada sin emplear términos vulgares..

Participantes: alumnos de 9. grado # 7

Responsable: Profesor General Integral.

Proceder metodológico

Se comienza mencionando que los adultos y adolescentes con frecuencia emplean palabras inadecuadas y vulgares para referirse a términos relacionados con la sexualidad. Sin embargo muchos de ellos desconocen los correctos o no se sienten bien usándolos.

Se les realizan las siguientes preguntas:

- 1- ¿Se sienten a gusto o avergonzados al emplear los términos vulgares? ¿Por qué?
¿Cuándo usamos el lenguaje popular o vulgar para los términos sexuales? ¿Cuándo empleamos los términos correctos? ¿Por qué?
- 3- Cree usted que este bien hablar siempre con la terminología sexual correcta. ¿Por qué?

Se pone en la pizarra la siguiente lista de palabras que deben ser analizadas cada una. (Femenino, masculino, senos, pene, vagina, sexo oral, homosexual, heterosexual, acto sexual (coito), masturbación, menstruación, testículos, sexo protegido.

Se pide a los alumnos que elaboren un texto donde empleen estas terminologías.

Conclusiones. Para finalizar se pide a varios alumnos que lean su texto y se analiza en colectivo se elogia o se hacen recomendaciones según convenga en cada caso.

Se les orienta leer el texto. Hacia una sexualidad responsable y feliz II. Fichar los conceptos que aparecen sobre sexualidad.

Forma de evaluación: oral

Actividad # 2

Título: Jugando y aprendiendo.

Objetivo: Explicar los conceptos esenciales de educación sexual de manera que los estudiantes eleven sus conocimientos sobre sexualidad.

Participantes: alumnos de 9. grado # 7

Responsable: Profesor General Integral

Procedimiento:

Para el desarrollo de esta actividad es necesario un tablero de béisbol un dado que en sus caras se encuentre identificadas las bases (1era, 2da, 3ra y home).

Sobre el tablero se colocan tarjetas en cada una de las bases que contienen las preguntas correspondientes. Si el dado al ser tirado cae en la parte blanca entonces es out.

Se organizan dos grupos que no tengan más de 8 estudiantes cada uno y se decide el orden al bate de los integrantes.

El primer jugador lanza los dados y correrá hasta la base correspondiente donde tomará una nueva tarjeta y así hasta llegar al home donde anotara carrera vendrá otro jugador del equipo.

Si no responde la tarjeta de la primera jugada entonces out y regresa al cajón de bateo (si la tirada fue hasta la primera base).

Si el corredor en la tirada saca hasta la segunda base y al tomar la tarjeta no responde regresa a la primera base, toma una tarjeta si la responde se queda en primera base, si no responde regresa al banco y es out.

- Al tercer out le corresponde batear al siguiente equipo.

Tarjetas:

1-¿Qué entiendes por educación sexual?

2-¿Qué es sexualidad?

3-¿Qué es sexo?

4-¿Qué entiendes por sexualidad responsable?

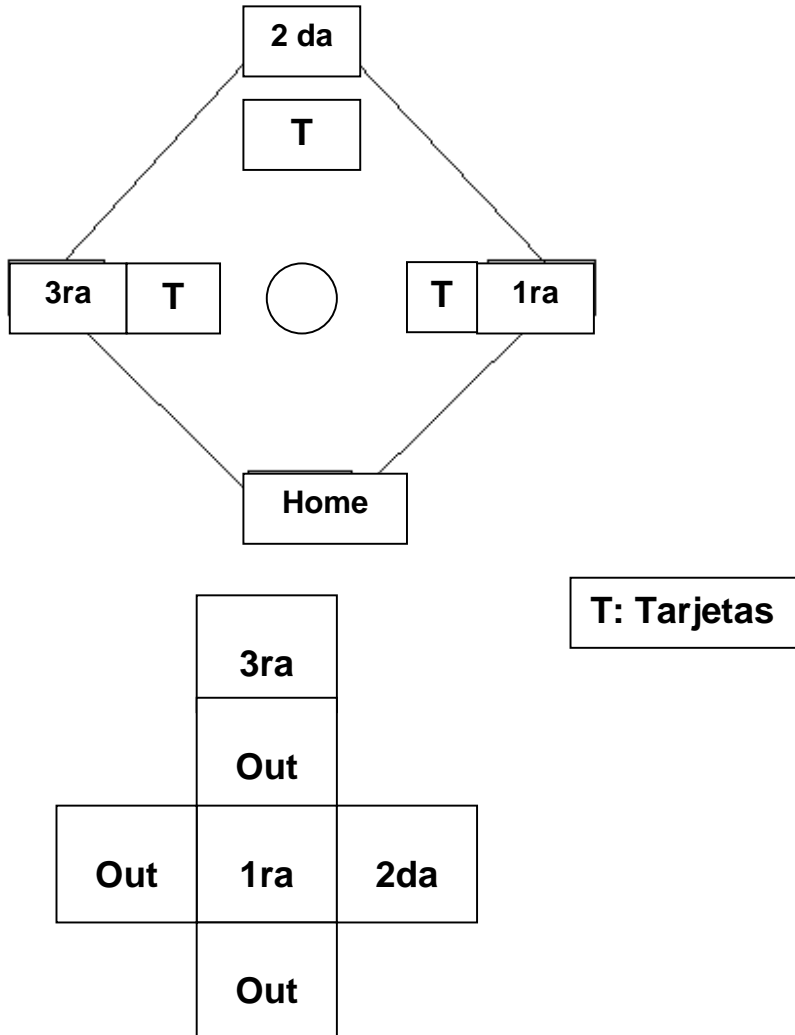
5-¿Qué son las ITS?

6-¿Cuáles son los métodos anticonceptivos?

7-¿Qué es el VIH sida?

8-¿Qué es salud?

9-¿A qué llamamos salud sexual?



Conclusiones: después de seleccionar y felicitar al equipo destacado se hace de forma oral un resumen de los aspectos tratados. Se les orienta leer el texto: Educación sexual prevención del VIH y otras ITS de Ana B López y otros. .Concentrando. su atención en las principales ITS.

Forma de evaluación: oral

Actividad # 3

Título: ¿Qué se? ¿Qué más necesito saber?

Objetivo: Evaluar la información que poseen los estudiantes sobre las ITS y el VIH SIDA

Participantes: alumnos de 9. grado # 7 y promotores de salud del municipio .

Responsable: Profesor General Integral

Procedimiento:

Se iniciará la actividad presentando a los promotores de salud, especialistas en el tema ITS y VIH sida, se les pedirá a los estudiantes que expresen por escrito todo lo que conocen sobre el tema y sobre qué aspecto tienen sus mayores dudas.

A continuación los especialistas evacuaran todas las dudas de los alumnos, promoviendo el debate entre ellos para que puedan ganar en conocimientos para finalizar se visualizara un video sobre las enfermedades de trasmisión sexual y los métodos para evitarlas.

Forma de evaluación: oral

Actividad # 4

Título: Martí aconseja a su María y a nosotros.

Objetivo: Razonar sobre la vigencia de las ideas de José Martí que aparece en las cartas dirigidas a María Mantilla.

Participantes: alumnos de 9. grado # 7

Responsable: Profesor General Integral

Procedimiento:

Se conversa sobre como han cambiado con los años las costumbres, las modas, las formas de expresarse, pero se debe destacar que los valores humanos se mantienen vigentes.

Se entregarán diferentes tarjetas con fragmentos de las cartas de José Martí a María Mantilla.

Analizar su contenido, qué nos enseña y aconseja, realizar un debate sobre los mismos.

Fragmentos de las cartas de José Martí a María Mantilla que aparece en las tarjetas.

“... Aquí los niños besan, y la gente sonrío – No te pongas áspera.

29 de mayo 1894.

- "Pero lo admirable aquí es el pudor de las mujeres, no como allá que permiten a los hombres un trato demasiado cercano y feo. Esto es otra vida, María querida. Y hablan con sus amigos con toda la libertad necesaria, pero a distancia, como debe estar el gusano de la flor. Es muy hermoso aquí el decoro de las mujeres. Cada una por su decoro parece una princesa..."

México, julio de 1894.

- ... Que te respeten todos por decorosa y estudiosa.

Cabo Haitiano 1895.

- Y mi hijita... ¿se prepara para la vida, el trabajo virtuoso e independiente de la vida, para ser igual o superior a los que vengan luego, cuando sea mujer, hablarle de amores, - a llevársela a lo desconocido, o a la desgracia, con el engaño de unas cuantas palabras simpáticas o de una figura simpática?

- "Amor es delicadeza, esperanza fina, merecimiento y respeto"

- La elegancia está en el buen gusto y no en el costo.

- Mucha tienda poca alma. Quien tiene mucho adentro necesita poco afuera. Quién lleva mucho afuera tiene poco adentro y quiere disimular lo poco.

Se hace de forma general un resumen de los valores que nos trasmite Martí. Destacando la honradez, la responsabilidad y la sencillez.

Forma de evaluación: oral

Actividad # 5

Título: Un hogar feliz. (Lluvia de ideas).

Objetivo: Valorar que condiciones deben existir en un hogar para que sea feliz.

Participantes: alumnos de 9. grado # 7

Responsable: Profesor General Integral

Procedimiento:

Se pondrá en la pizarra el título y se les pedirá a los alumnos que definan con pocas palabras en que consiste para ellos un hogar feliz.

Se escribirán en la pizarra todas las ideas.

Al finalizar deben escribir un texto donde empleen esas palabras.

Conclusiones: Se leen algunos textos y se realiza su comentario

Forma de evaluación: escrita

Actividad # 6

Título: Sopa de letras.

Objetivo: Identificar enfermedades de transmisión sexual en una sopa de letras para realizar un debate y llegar a un consenso.

Participantes: alumnos de 9. grado # 7

Responsable: Profesor General Integral

Procedimiento:

Se muestra una sopa de letras y se les dice que en su interior aparecen varias enfermedades de transmisión sexual que ellos deben identificar.

Se divide el grupo en dos equipos, ganará el equipo que termine primero en encontrar las ITS o el que mayor cantidad encuentre.

H	G	O	N	O	R	R	E	A	W	W	A	V
W	E	R	T	T	Y	H	N	D	F	R	T	I
S	R	R	N	A	Z	S	O	O	V	B	Q	H
Z	H	E	P	A	T	I	T	I	S	B	U	Q
A	G	T	U	E	D	Z	M	Ñ	I	R	R	A
M	B	K	L	I	S	S	A	K	D	Y	Y	X
O	M	J	L	I	Í	G	R	Q	A	M	I	S
L	T	Z	C	J	F	J	E	D	F	M	O	D
I	R	N	D	F	I	U	G	N	G	F	X	H
D	Y	Ñ	O	P	L	T	Y	U	I	G	M	T
N	P	A	Z	E	I	Y	U	I	D	T	K	R
O	O	A	W	C	S	Q	M	L	I	M	A	R
C	A	S	D	W	T	U	Y	U	N	X	Ñ	L

Para finalizar realizar un debate sobre las ITS destacando las formas de prevenirlas.

Forma de evaluación: escrita

Actividad # 7

Título: La caja de Pandora.

Participantes: alumnos de 9. grado # 7

Responsable: Profesor General Integral

Objetivo: Reflexionar sobre algunos mitos creados acerca de la sexualidad.

Procedimiento:

Para esta actividades necesita una caja la cual representará la caja de Pandora, dentro habrá 10 tarjetas con los principales mitos que existen sobre sexualidad y tres carteles con la siguiente frase.

1. Estoy de acuerdo.
2. No estoy de acuerdo.
3. Estoy inseguro.

Los carteles estarán colocados en lugares visibles del aula.

De forma voluntaria vendrán los estudiantes a seleccionar las tarjetas, las leerán y se colocarán debajo del cartel que se corresponda con su forma de pensar y explicará por qué.

Al finalizar las tarjetas se realizará un debate donde debe participar todo el grupo.

Tarjetas:

1. El trabajo de la casa es cosa de mujeres.
2. Solo los promiscuos contraen enfermedades.
3. Con el condón no hay satisfacción sexual.
4. Las mujeres solo sirven para satisfacer las necesidades de los hombres.
5. La mayor prueba de amor son las relaciones sexuales.
6. El SIDA les da solo a los homosexuales.
7. Hay que desconfiar de las personas que usan condón.
8. Si hablamos sobre sexualidad con los jóvenes ellos creerán que le estamos dando permiso para hacerlo.
9. Solo el SIDA no tiene cura.
10. Los adolescentes no tienen relación sexual por lo tanto no tienen que saber sobre sexualidad.

Después que el alumno emita su criterio, se le pide al grupo que emitan su criterio y se llega a conclusiones.

Forma de evaluación: oral

Actividad # 8

Título: Hoy soy yo, mañana serás tú.

Objetivo: Analizar las conductas negativas que tenemos con las personas mayores y que pueden repercutir en la educación de nuestros hijos **Participantes:** alumnos de 9. grado # 7

Responsable: Profesor General Integral

Procedimiento: Se comenzara con la lectura del cuento " El abuelo y el nieto" de los hermanos Grimm.

Los alumnos deben resolver las siguientes preguntas.

1-¿Quiénes intervienen en el cuento?

2- ¿Qué le sucedía al abuelo?

3-¿Por qué debía comer en una escudilla?

4-¿Podía disfrutar de la compañía de su familia? ¿Por qué?

5- ¿Qué hizo el niño?

6-¿Por qué el niño también les haría una escudilla de madera a sus padres?

7-¿Que lección les dio el niño a sus padres?

8- Valora la actitud de cada personaje del cuento

9-Emite tu criterio personal de cómo debe ser tratado todos los ancianos y sobre todo los de nuestra propia familia.

El abuelo y el nieto

Había una vez un pobre anciano sordo, casi ciego y que apenas podía sostenerse sobre sus temblorosos pies. Le temblaban también las manos y al comer en la mesa derramaba la sopa sobre los manteles. Su nuera y su propio hijo estaban disgustados con todo eso y al fin resolvieron encerrarlo en un cuarto, donde le daban de comer en una vieja escudilla de barro.

Entristeciese el pobre anciano con la conducta de sus hijos y lloraba algunas veces pero sufría su desgracia sin murmurar. Un día se le calló la escudilla de barro de entre las manos, cada vez más temblorosas y débiles y se hizo pedazos en el suelo. Entonces le compraron una tosca escudilla de madera y en ella le daban la comida.

Los que así trataban al desgraciado viejo tenían un hijo de cuatro años. Un día lo vieron muy afanado tratando de ahuecar un trozo de madera que había redondeado ya por el exterior, dándole la forma de una escudilla.

¿Qué haces ahí? - Le preguntó el padre.

Hago una escudilla para ti y para mamá cuando seas viejo.

Miráronse marido y mujer, primero sorprendido y luego avergonzado de lo que habían hecho. Lloraron después, con asombro del niño que no acertaba comprenderlos, y desde aquel día volvieron a comer en compañía del anciano y lo trataron con la debida consideración.

Hermanos Grimm.

Participantes: alumnos de 9. grado # 7

Responsable: PGI

Forma de evaluación: escrita

Actividad # 9

Título: Alcanza la felicidad.

Objetivo: Consolidar conocimiento sobre la importancia de una educación sexual responsable.

Participantes: alumnos de 9. grado # 7

Responsable: Profesor General Integral

Procedimiento:

La actividad consiste en un juego compuesto por un dado, un tablero y la ficha para avanzar en el mismo.

Reglas del juego:

1-Participan dos equipos.

2-Se avanza tantos puntos como indique el dado.

3- Cuando el jugador cae en una casilla que contenga una pregunta, debe contestarla, de no hacerlo regresa al lugar anterior.

4- Cuando el jugador caiga en una casilla y coincida con otro jugador el mismo debe regresar a la salida.

5-Gana el jugador que llegue primero al paraíso.

Al finalizar se harán las conclusiones y se reconocerá al equipo ganador.

Tarjetas

1-Como nos podemos proteger de las ITS.

2-¿Crees importante ser responsable? ¿ Por qué? .

3- ¿Qué es el amor?

4- Menciona tres enfermedades de transmisión sexual.

5-¿Cómo se transmite el SIDA?

6-¿Qué es el sexo seguro?

7- Otras.

ALCANZA LA FELICIDAD

			META
<p>Como actuarías si un de tus amigos se infectara con una ITS</p> <p>(21)</p>	<p>(22)</p>	<p>No utiliza correctamente los métodos anticonceptivos</p> <p>(Regrese a la casilla 20)</p> <p>(23)</p>	<p>Felicidades vida sana</p> <p>(Avanza hasta la meta)</p> <p>(24)</p>
<p>¿Por qué es tan imprescindible la utilización de los métodos anticonceptivo?</p> <p>(20)</p>	<p>(19)</p>	<p>La educación para la sexualidad nos guía hacia una correcta educación sexual. ¿Cómo podemos mantener una correcta salud sexual?</p> <p>(18)</p>	<p>(17)</p>
<p>¿Se denomina sexo a las relaciones sexuales? Justifique.</p> <p>(13)</p>	<p>(14)</p>	<p>(15)</p>	<p>La educación para la sexualidad nos brinda orientación sobre una relación sexual responsable ¿Qué debemos tener en cuenta para lograrla?</p> <p>(16)</p>
<p>(12)</p>	<p>Sexo protegido</p> <p>(avance 2 casillas)</p> <p>(11)</p>	<p>(10)</p>	<p>Aún no se encuentra preparado para la vida sexual.</p> <p>(9)</p>
	<p>Se ha infectado con el virus del VIH.</p>	<p>¿En que momento usted manifiesta su</p>	

(5)	(Regresa a la salida) (6)	sexualidad? (7)	(8)
(4)	¿Qué importancia tiene para la vida la educación sexual? (3)	(2)	(1) Salida

Forma de evaluación: oral

Actividad # 10

Título: Ordenamiento de valores.

Objetivo: Elevar la autoestima de los adolescentes a través del ordenamiento de sus propios valores.

Participantes: alumnos de 9. grado # 7

Responsable: Profesor General Integral

Procedimiento:

Se escribirá en la pizarra un grupo de valores acorde a los sueños, aspiraciones, necesidades y deberes de los estudiantes.

Ellos deben tener una hoja en blanco donde deben seleccionar y ordenar de acuerdo a sus propias opiniones, en la parte superior se pondrán los más importantes, en la inferior los menos importantes.(10)

Al finalizar debatir sobre;

- 1-¿Fue mas fácil elegir el valor mas importante o menos importante? ¿Por qué?
- 2-¿Hay valores en la lista en los cuales nunca habías pensado?
- 3-¿Qué te hizo seleccionar el valor más importante, que significa en tu vida?

Ordenamiento de valores:

1. Ser más independiente de mis padres.
2. Ser más responsable con mis estudios.
3. Mantener buenas relaciones con mis amigos.
4. Ser virgen cuando me case.
5. No abusar de drogas, ni del alcohol.

6. Llevarme bien con mis padres.
7. Tener buena salud toda mi vida.
8. Ser popular entre mis amigos.
9. Tener una pareja estable
- . 10. Vestirme a la moda
11. Casarme.
12. Ser admirado por mis padres y mis amigos.
13. Respetar mis gustos y creencias.
14. Otros valores.

Forma de evaluación: escrita

Actividad # 11

Título: Buzón de la sexualidad.

Objetivo: Evacuar todas las dudas que los adolescentes puedan tener sobre sexualidad.

Participantes: alumnos de 9. grado # 7

Responsable: Profesor General Integral

Procedimiento:

Se colocar un buzón donde los alumnos puedan depositar todas sus inquietudes y todo lo que desean saber (puede ser anónimo si lo desean). Seguidamente se pide a un alumno que extraiga una tarjeta y se le da respuesta a la duda por parte de los alumnos o por el profesor. El profesor debe prepararse bien para evacuar todas las dudas y realizar un debate sobre las mismas.

Forma de evaluación: oral

Actividad # 12

Título: Hay que decidir.

Objetivo: Propiciar que los alumnos den sus valoraciones propias sobre distintas situaciones de la vida cotidiana.

Participantes: alumnos de 9. grado # 7

Responsable: Profesor General Integral

Procedimiento:

Se llevarán tarjetas con situaciones de la vida cotidiana, los alumnos después de leerlas deben dar su opinión personal sobre el particular.

¿Cómo actuarías?

¿Por qué lo harías?

¿Qué medidas puedes tomar para que no te suceda lo mismo?

Ejemplos de situaciones:

1- Mi novio (a) desea tener relaciones sexuales y no quiere usar condón

2- Mi mejor amigo (a) contrajo el SIDA.

3- María viste a la moda y con lo último, pero se acuesta con cualquiera para mantener su nivel de pepillería.

Para finalizar se debe hacer un resumen de los valores que deben caracterizar a los adolescentes y jóvenes.

Forma de evaluación: oral

Actividad # 13

Título: Como decir no.

Objetivo: Analizar diferentes situaciones de presión que sufren los adolescentes para que tengan relaciones sexuales y cómo podemos rechazar las mismas de forma que los adolescentes tengan opciones para decidir.

Participantes: alumnos de 9. grado # 7

Responsable: Profesor General Integral

Procedimiento:

Se divide el grupo en dos equipos A y B, a todos se les darán los siguientes mensajes que casi siempre se utiliza por uno de los miembros de la pareja para llevar al otro a acceder a tener relaciones sexuales.

- Si no lo haces, es que algo anda mal.
- Esta también es mi primera vez.
- No te preocupes los guardaremos en secreto.
- Si no lo haces es porque no me amas.
- Todos lo hacen menos nosotros.
- Pareces una fiñe.

En cada grupo se analizan los mensajes y se practican a dar respuestas negativas ante cada situación.

Se selecciona alumnos de cada grupo para que dramatizen cada situación.

Al final se debe hacer un debate partiendo de las siguientes interrogantes:

¿Por qué no debemos permitir que nuestra pareja nos presione?

¿Cuándo debemos tener relaciones sexuales? ¿Por qué?

Esta actividad prepara a los adolescentes para enfrentar situaciones semejantes.

Forma de evaluación: oral

Actividad # 14

Título: Crucigrama de la sexualidad.

Objetivo: Identificar conceptos y otros elementos relacionados con la sexualidad.

Participantes: alumnos de 9. grado # 7

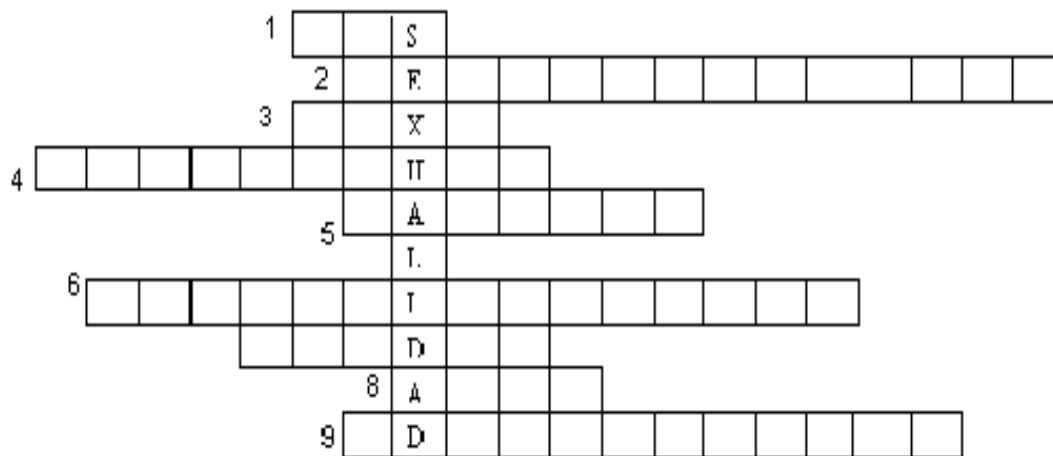
Responsable: Profesor General Integral

Procedimiento:

Se entregará una hoja a cada estudiante con el crucigrama y los contenidos de los conceptos o elementos que ellos deben identificar.

El ganador es el alumno que primero termine y lo haga de forma correcta, para finalizar se realizará un debate sobre los temas que sean de mayor interés para los alumnos aunque sugerimos

- ITS.
- Uso del condón.
- Responsabilidad.



1. Sigla que identifica a enfermedades tales como sífilis, gonorrea, SIDA, entre otras
2. Mostrar sentido del deber, la obligación y el compromiso de las principales actividades en el plano individual y social.
3. Características biológicas que definen a los seres humanos en dos grupos, femenino y masculino.
4. Precauciones que se toman en una relación íntima para disminuir el riesgo de transmisión adquisición de enfermedades sexuales
5. Grupo de personas más cercano a nosotros, en ellas encontramos amor, comprensión, es nuestra primera escuela.
6. Proceso que potencia al ser humano para el encuentro placentero, feliz y responsable con la sexualidad.
7. Elemento fundamental para prevenir las ITS y el VIH SIDA.
8. Sentimiento más estable que el enamoramiento.
9. Período de la vida donde ocurren grandes transformaciones.

Forma de evaluación: escrita

2.3 Resultados de la validación de las actividades

Las actividades propuestas se introdujeron en la práctica educativa de la ESBU “Camilo Cienfuegos” en el curso 2008-2009, grupo de 9. grado # 7.

Es válido resaltar que todas las actividades se desarrollaron con un enfoque vivencial, partiendo de los siguientes presupuestos psicológicos:

- Conocimiento de sí mismo
- Conocimiento y relación con los demás
- Conocimiento del mundo
- Vínculo de lo afectivo y lo cognitivo
- Favorecer la curiosidad intelectual
- Desarrollo y creación de un clima comunicativo
- Preparación para la vida
- Atención a la efectividad de experiencias vividas
- Creación de motivaciones positivas hacia la educación sexual responsable
- Alta sensibilidad humana
- Desarrollo de la independencia cognoscitiva de los alumnos. (Olivares y Mariño, 2007, p. 11).

Para la evaluación de los resultados obtenidos con la aplicación de las actividades se tuvieron en cuenta los mismos instrumentos e indicadores utilizados en el diagnóstico inicial.

Se aplicó una prueba pedagógica comprobatoria que permitió comprobar el comportamiento de los indicadores de cada dimensión. (Ver anexo # 7).

En la dimensión referida al Conocimiento de los principales elementos de educación sexual responsable se miden tres indicadores. En el primero referido al dominio de los principales conceptos sobre educación sexual responsable se ubican en el nivel bajo (1) dos alumnos (6,7%) a pesar del trabajo realizado no logran conocer los principales conceptos sobre educación sexual responsable, no diferencian entre sexo, y sexualidad, no saben que es identidad de género, orientación sexo-erótica, sexualidad responsable. En el nivel medio (2) se sitúan cinco alumnos (16,7%) ya que solo dominan algunos conceptos como sexo y sexualidad, desconociendo los restantes. El nivel alto (3) lo obtienen 23 alumnos (76,6%) ya que dominan los conceptos relacionados con la educación sexual responsable, reconocen la diferencia entre sexo y sexualidad, así como el concepto de orientación sexual, ITS. sexualidad responsable

El segundo indicador aborda el tema de conocimiento del uso de los métodos anticonceptivos. En el nivel bajo (1) no se evalúa ningún alumno. En el nivel medio (2) se ubican siete alumnos (23,0%) al poseer conocimientos de algunos métodos anticonceptivos como son el condón, la T, pero no le dan la importancia necesaria al uso del condón o preservativo como método anticonceptivo. En el nivel alto (3) se sitúan 23 alumnos. (76,6) con conocimiento amplio los métodos anticonceptivos y reconocen la importancia del condón o preservativo como método anticonceptivo.

El tercer indicador se refiere al dominio de las diferentes enfermedades de transmisión sexual. En el nivel bajo (1) se evalúan dos alumnos (6,7%) ya que no conocen las enfermedades de transmisión sexual, han escuchado sobre el sida pero no le dan la importancia requerida, desconocen enfermedades tales como sífilis, gonorrea y condiloma. En el nivel medio (2) se ubican cinco alumnos (16,7%) ya que conocen algunas enfermedades de transmisión sexual entre ellas el sida y el condiloma, pero no refieren otras. En el nivel alto (3) se ubican 23 estudiantes (76,6%), los mismos dominan un elevado porcentaje de las enfermedades de transmisión sexual como sida, sífilis, gonorrea, condiloma y el herpes vaginal.

En la dimensión II se aborda el tema de los procedimientos y actitudes para llevar a cabo una educación sexual responsable con dos indicadores. El primero se refiere a la manifestación de modos de actuación en correspondencia con una sexualidad responsable. En el nivel bajo (1) se evalúan tres alumnos (10,0%) ya que no manifiestan modos de actuación en correspondencia con una sexualidad responsable, tienen patrones negativos sobre la fidelidad de parejas al considerarla cosa del pasado, refieren que hay que vivir la vida. No tienen confianza con sus padres para abordar los temas de sexualidad. En el nivel medio (2) se evalúan siete alumnos (23,0%) ya que muestran algunos modos de actuación en correspondencia con una sexualidad responsable, desean tener parejas estables, se informan sobre algunos temas de sexualidad como reproducción. En el nivel alto (3) se evalúan 20 alumnos (67,0%) los mismos manifiestan modos de actuación en correspondencia con una sexualidad responsable. Se informan sobre temas de sexualidad como reproducción, métodos anticonceptivos y relación de pareja.

En el segundo indicador se aborda la temática de la posición asumida para la prevención de las diferentes enfermedades de transmisión sexual. Se ubican en el nivel bajo (1)) tres alumnos (10,0%), ya que no asumen una posición adecuada para la prevención de las ETS, no reconocen la importancia del uso del condón para prevenir enfermedades de transmisión sexual, los que han iniciado su vida sexual no utilizan condón de forma sistemática y opinan que solo los promiscuos se enferman. En el nivel medio (2) se evalúan seis alumnos (20,0%) ya que poseen rasgos positivos para la prevención de las diferentes enfermedades de transmisión sexual. No desconocen la importancia del uso del condón, aunque opinan que solo se enferman los que tienen una conducta sexual inadecuada. En el nivel alto (3) se evalúan 21 alumnos (70,0%) los mismos manifiestan una posición responsable para la prevención de las ETS, reconocen la importancia de mantener una conducta sexual responsable y le concede especial atención al uso del preservativo.

Los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos permitieron ubicar a los alumnos de 9. grado # 7 en tres grupos, los que de acuerdo con el nivel de desarrollo de una educación sexual responsable en los alumnos de 9. grado # 7 de la ESBU "Camilo Cienfuegos" se ubicaron en tres niveles: alto, medio y bajo.

En el Nivel Alto se ubicó el 73,3% (22) de los alumnos, alcanzando entre el 80,0% y el 100,0% de los indicadores evaluados de Bien, es decir entre 5 y 4 indicadores, el resto evaluados de Regular y ningún indicador evaluado de Mal.

En el Nivel Medio ubicó el 20,0% (6) de los alumnos, que obtuvieron entre el 60,0% y el 70,0% de los indicadores evaluados de Bien, es decir, entre 3 y 2 indicadores y el resto de los indicadores evaluados de Regular y ninguno de Mal. En el Nivel Bajo ubicó el 6,7% (2) de los alumnos, que obtuvieron entre el 55,0% o menos de los indicadores evaluados de Bien, es decir, 1 indicador evaluado de Bien y el resto evaluados de Regular o Mal. (Anexo # 8-9, Tabla 3-4, Gráfico 2).

Conclusiones:

- La determinación de los presupuestos teóricos y metodológicos que sustentan la preparación para la educación sexual responsable de los estudiantes demostró la existencia de documentos que norman y orientan el tratamiento a esta problemática en Secundaria Básica, no obstante, no aparecen actividades específicas que puedan constituir una guía para lograr tal propósito, por lo que esto justifica una vez más la necesidad de buscar alternativas
- El diagnóstico inicial aplicado a los estudiantes seleccionados en la muestra, demostró que existen insuficiencias con respecto a la preparación de estos para la educación sexual responsable, evidenciado en que no dominan conocimientos, métodos y procedimientos para llevarla a cabo, con solo un 13,3% de los alumnos ubicados en el nivel alto.
- A partir de los resultados antes descritos se elaboraron actividades que contribuyen a la preparación de los estudiantes para la educación sexual responsable en el grupo 9. #7 de la ESBU "Camilo Cienfuegos", de Yaguajay. Las actividades se fundamentan, caracterizan y estructuran en correspondencia con los requisitos establecidos para este tipo de resultado científico dirigidas a elevar el nivel de conocimientos y modos de actuación. Las mismas forman parte de la estrategia del grado, poseen un carácter participativo y reflexivo como parte del trabajo de salud escolar.
- La validación de la aplicabilidad de las actividades propuestas, mediante un experimento pedagógico, en una muestra de 30 alumnos, permitió valorar la efectividad de la misma, a partir de la significatividad de la diferencia entre el diagnóstico inicial y final, la cual permite apreciar que en el diagnóstico final es superior la preparación de los estudiantes para asumir la educación sexual responsable en estas edades, con la ubicación del 73,3% de los alumnos en el nivel alto.

Recomendaciones.

- Proponer al Consejo Científico Asesor la generalización de estas actividades adecuándolas a las necesidades y potencialidades de las nuevas muestras.
- Proponer al responsable de salud municipal la inclusión de las actividades en la preparación de los promotores de salud de las Secundarias Básicas

Bibliografía

- Addine Fernández, F. (2004). *Didáctica: teoría y práctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez de Zayas, C. M. (1995). *Metodología de la Investigación Científica*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- Amador, A. (1995). *El adolescente cubano*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Áreas, H. (1994). *La Comunidad y su Estudio. Educación. Personalidad. Salud*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Arés Musio, P. (1990). *Mi familia es así*. La Habana: Editorial de Ciencias sociales.
- Arce Fernández, Á. (1980). *Un grito de alarma, Revista de sexología*. La Habana. Noviembre.
- Bermúdez Morris R. y Rodríguez Rebutillo M. (1996). *Tesis y metodología del aprendizaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Burke Beltrán, M. T. y otros. (1988). *Temas de psicología y pedagogía para Maestros II*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Brückner, H. (1979). *Cuando tu hijo te pregunta*. La Habana: Editorial Gente nueva.
- _____. (1976). *Piensas ya en el amor*. La Habana: Editorial Gente nueva.
- Carvajal Rodríguez, C. et al. (1988). *El trabajo de Educación para la Salud en la Escuela: Serie de Educación para la salud, folleto I*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (1995). *La escuela, la familia, la educación para la salud. Para la vida*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2000). *Educación para la Salud en la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castellanos Simons, D. (Cols). (2001). *Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador*. ISPEJV. Colección Proyecto.
- _____. (2002). *Estrategia para promover el aprendizaje desarrollador en el contexto escolar. Curso 16. ISP Enrique José Varona*. La Habana: Evento Internacional de Pedagogía.
- _____ comp. (2003). *Temas de educación para la salud y educación de la sexualidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- _____. (2007). *Algunas consideraciones sobre la formación de promotores de salud en el ámbito escolar*. La Habana: Editorial del Ministerio de Educación.
- _____. (2007). *Propuesta para ejecutar el diagnóstico pedagógico de la promoción de la salud con enfoque participativo en las instituciones educativas*. La Habana: Impreso por Molinos Trade.
- Castro Ruz, F. (1981). *Discurso Revista Educación* N. 47- abril-junio. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (1997). "Discurso en el acto de inauguración del curso escolar 1997-1998 en Ciudad Escolar Libertad". En *Granma*. La Habana. 1 de septiembre, 1997
- Castro Alegret, P. L. y Silvia Castillo. (1999). *Para conocer mejor a la familia*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2001). *Hacia una sexualidad responsable y feliz*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2005). *La familia y la vida sexual de hijos e hijas jóvenes*. La Habana: Editorial del Ministerio de Educación.
- _____. (2006). *Las necesidades de educación sexual de los jóvenes estudiantes*. La Habana: Editorial del Ministerio de Educación.
- Chávez, J. A. (1992). *Del Ideario Pedagógico de José de la Luz y Caballero*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (1996). "Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba". La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Crause, M. (1998). *Educación sexual. Selección de lecturas*. La Habana. Editorial Ciencia y Técnica.
- Danilov, M. A. (1978). *El proceso de enseñanza en la escuela*. La Habana: Editorial Libros para la Educación.
- Danilov y Skatkin. (1981). *Didáctica de la Escuela Media*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Declaración de Yakarta. (1997). *Promoción de la salud en el siglo XXI. Adoptada en la IV Conferencia Internacional sobre la Promoción de Salud*. Yakarta, julio 21-25.
- Declaración Ministerial de México. (2000). *Promoción de la Salud: Adoptada en la V Conferencia Mundial de Promoción de la Salud*. Ciudad México, junio 5-9.

- Departamento Nacional de Atención al escolar: (1981). *Programa Nacional de Atención al Escolar*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Ramis, L. (1996). *Los retos del cambio educativo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Batista, G. y Valledor Estevill, R. (2006). *Conformación del Informe de la investigación*. En Educación. Maestría en Ciencias de la Educación: Módulo II; Primera Parte; Fundamentos de la Ciencia de la Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Hernández, A. M. (1997). *Hacia una sexualidad responsable y salud*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Maura, V. (Cols). (1995). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Soca, A. M. y (Cols) (1999). *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Maura, V. (2000). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Menéndez, R. y Ochoa Soto, R. (1989). *Compilación de artículos acerca del alcoholismo y su prevención*. La Habana: Editorial Ciencias Médicas.
- González Rey, F. (1994). *Personalidad, Modo de Vida y Salud*. La Habana: Editorial "Félix Varela".
- Hernández Mujica, J. L. (1991). *Biología III*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Hernández Sapier, R. (1972). *Metodología de la investigación*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Jiménez Sandoval, O. (1999). *Manual Conociendo Sobre VIH*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Kolodny, A. C. (1978). *Tratado de medicina sexual*. La Habana: Edición revolucionaria, Editorial científico- Técnico.
- Konstantinov, N. A. (Cols). (1978). *Historia de la Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Leontiev, A.N. (1979). *Psicología*. La Habana: Imprenta Nacional de Cuba.

- López Nodarse, M. L. Flóres Modan y C. Roche Pérez. (1996). *Embarazo en la adolescencia*. Resultado de dos. Informe preliminar, CENESEX.
- Martí Pérez, J. (1975). *Obras Completas. T.8*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- _____. (1990). *Ideario Pedagógico*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (1997). *Cuadernos Martiano I, II, selección de Cintio Vitier*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martínez Rodríguez, O. R. (2006). *Sistema de acciones encaminadas a fortalecer la educación para la salud mediante actividades extracurriculares en la enseñanza media superior (Ponencia presentada en el V Taller Regional de Promoción y Educación para a salud e el ámbito escolar)*. La Habana, 10-15 de abril.
- Martínez Calvo, S. (1992). *Algunos Comentarios sobre la Promoción de Salud y la Estrategia Sanitaria Cubana*. La Habana: Editorial Científico-Técnica.
- Marx, C. (1975). *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. (1995). *Programa de Desarrollo de la Especialidad de Salud Escolar en Cuba de 1996 al 2010: Lineamientos de trabajo*. La Habana: Editorial Ciencias Médicas.
- _____. (2002). *III Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2004). *Modelo de Secundaria Básica*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
- _____. (2004). *V Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2005) *VI Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2006). Programa Director de Promoción y Educación para la Salud en el Sistema Nacional de Educación: V Taller Regional de promoción y Educación para la Salud. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (2006). *Material básico de la maestría. Módulo I*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.

- Moreno Bayardo, M.G. (1995). *Investigación e innovación educativa*. Revista la tarea N. 7. Disponible en: [VRL://www.latarea.com.mx/articu/articu7/Bayardo7.htm](http://www.latarea.com.mx/articu/articu7/Bayardo7.htm).
- Núñez Gómez, M. (1999). Educación sexual una concepción liberadora IPLAC. Santa Fé de Bogota, Colombia.
- Ochoa Soto, R.(1998). La Promoción de la Salud en Cuba: Retos y Realidades: Conferencia Especial presentada en Taller Regional sobre Promoción y Educación para la Salud en el Ámbito Escolar. La Habana.
- Padrón Echevarria, A. R. y otros.(2005). *Encuentros con padres*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez Martín, L. M. y Cols. (2004). La personalidad, su diagnóstico y desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Petrovsky, AV. (1981). *Psicología General*. La Habana: Editorial Libros para la Educación.
- _____. (1984). *Psicología General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pichardo, H. (1985). *Lecturas para niños*. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación.
- Ravelo, A. (2004). *Erotismo, amor y sexualidad*. Revista Mujeres # 3.
- Rico Montero, P. (2003). *La zona de desarrollo próximo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ y Silvestre Oramas, M. (2003). *Proceso de enseñanza aprendizaje*. Material fotocopiado. La Habana.
- Rodríguez R, G. y José Ángel Aguilar Gil. (1999). *Hablemos de sexualidad*, SEP. México.
- Rosental, M. y Ludin, P. (1983). *Diccionario Filosófico*. La Habana: Editora política.
- Silvestre Oramas, M. (1999). *Aprendizaje, Educación y Desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____ y Zilberstein J. (2002). *Hacia una didáctica desarrolladora*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Sosa Marín, M. R. (1994). *Derechos reproductivos, salud sexual y reproductivo y planificación familiar*. Ministerio de Salud Pública, Sociedad Cubana para el Desarrollo de la Familia, Revista sexología y sociedad, I(O): La Habana noviembre.
- Talízina, N. F. (1984). *Psicología de la enseñanza*. Moscú: Editorial Progreso.

- _____. (1988). *Estructura de la actividad*. Ministerio de Educación Superior, La Habana.
- Torres Cueto, G. M., (et al). (1999). *Programa director de promoción y educación para la salud en el sistema nacional de educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Valdés Galárraga, R. (2007). *Diccionario del pensamiento martiano*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Valido Portela, A. M. (2005). *Sistema de actividades para el tratamiento de los discursos de Fidel Castro Ruz desde las clases de Historia de Cuba*. Tesis en opción al título Académico de Máster. ISP "José Martí". Camagüey.
- Valle Lima, A. (2005). *Metamodelos de la Investigación Pedagógica*. ICCP. La Habana: Material en soporte digital.
- Vigotsky, L. S. (1978). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- _____. (1987). *Imaginación y creación en la edad infantil*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Zhamin, V. A, (1977). *La fuerza productiva de la ciencia*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Zilberstein Toruncha, J. y Silvestre Oramas M. (1990). *Una didáctica para una enseñanza y un aprendizaje desarrollador*. La Habana: Editorial Poligráfico.

Anexo # 1

Guía para el análisis del Modelo de Escuela, Programa, Orientaciones Metodológicas y libro de texto de 9. grado.

Objetivo: Constatar en el Modelo de Escuela Secundaria Básica, Programa, Orientaciones Metodológicas, Sistemas de clases, libros de texto de la asignatura, cómo se organiza el trabajo con la educación sexual responsable.

Aspectos a tener en cuenta en el análisis.

- ♣ Formulación de los objetivos generales de la asignatura y específicos en la unidad relacionados con la educación sexual
- ♣ Formulación de objetivos relacionados con carácter interdisciplinarios de la enseñanza-aprendizaje de la educación sexual
- ♣ Análisis de los objetivos relacionados con la educación sexual en el software educativo.
- ♣ Qué recomendaciones metodológicas se ofrecen para el tratamiento al proceso preventivo de la educación sexual en los objetivos de los diferentes epígrafes.
- ♣ Número de actividades que aparecen en el libro de texto. Tipo de actividades que se orienta y frecuencias dedicadas a la educación sexual..
- ♣ Si la unidad está planificada en forma de sistema que permita darle un tratamiento integrador a los diferentes elementos de la educación sexual, tanto en el plano oral como escrito.
- ♣ Planificación de actividades que permitan la prevención de conductas sexuales incorrectas.

Anexo # 2

Clave para evaluar los indicadores

Dimensión I: Conocimiento de los principales elementos de educación sexual responsable.

Indicadores:

1.1 Dominio de los principales conceptos sobre educación sexual responsable

Nivel bajo (1). No conocen los principales conceptos sobre educación sexual responsable, no diferencian entre sexo y sexualidad, no saben qué es identidad de género, orientación sexo-erótica, sexualidad responsable ITS.

Nivel medio (2). Sólo dominan algunos conceptos como sexo y sexualidad, desconociendo los restantes.

Nivel alto (3) Dominan los conceptos relacionados con la educación sexual responsable, reconocen la diferencia entre sexo y sexualidad, así como el concepto de orientación sexual.

1.2 Conocimiento del uso de los métodos anticonceptivos

Nivel bajo (1). No conocen los métodos anticonceptivos y no le dan importancia a los mismos.

Nivel medio (2). Poseen conocimientos de algunos métodos anticonceptivos y no le dan la importancia necesaria al uso del condón o preservativo como método anticonceptivo.

Nivel alto (3) Poseen conocimiento amplio de los métodos anticonceptivos y reconocen la importancia del condón o preservativo como método anticonceptivo.

1.3 Dominio de las diferentes enfermedades de transmisión sexual.

Nivel bajo (1) No conocen las enfermedades de transmisión sexual, han escuchado sobre el sida pero no le dan la importancia requerida, desconocen enfermedades tales como sífilis, gonorrea y condiloma

Nivel Medio (2) Conocen algunas enfermedades de transmisión sexual entre ellas el sida y el condiloma, pero no refieren otras.

Nivel Alto (3) Dominan un elevado porcentaje de las enfermedades de transmisión sexual como sida, sífilis, gonorrea, condiloma y el herpes vaginal.

Dimensión II Procedimientos y actitudes para llevar a cabo una educación sexual responsable.

2.1-Manifestación de modos de actuación en correspondencia con una sexualidad responsable.

Nivel Bajo (1) No manifiestan modos de actuación en correspondencia con una sexualidad responsable, tienen patrones negativos sobre la fidelidad de parejas al considerarla cosa del pasado, refieren que hay que vivir la vida. No tienen confianza con sus padres para abordar los temas de sexualidad.

Nivel Medio (2) Muestran algunos modos de actuación en correspondencia con una sexualidad responsable, desean tener parejas estables, se informan sobre algunos temas de sexualidad como reproducción.

Nivel Alto (3) Manifiestan modos de actuación en correspondencia con una sexualidad responsable. Se informan sobre temas de sexualidad como reproducción, métodos anticonceptivos y relación de pareja.

2.2 Posición asumida para la prevención de las diferentes enfermedades de transmisión sexual.

Nivel Bajo (1) No asumen una posición adecuada para la prevención de las ETS, no reconocen la importancia del uso del condón para prevenir enfermedades de transmisión sexual, los que han iniciado su vida sexual no utilizan condón por temor a que su pareja piensen que ellos no confían en ellos y opinan que solo los promiscuos se enferman.

Nivel Medio (2) Poseen rasgos positivos para la prevención de las diferentes enfermedades de transmisión sexual. No desconocen la importancia del uso del condón, aunque opinan que solo se enferman los que tienen una conducta sexual inadecuada.

Nivel Alto (3) Manifiestan una posición responsable para la prevención de las ETS, reconocen la importancia de mantener una conducta sexual responsable y le concede especial atención al uso del preservativo.

Anexo # 3

Prueba pedagógica diagnóstica

Objetivo: Diagnosticar el dominio de los principales conceptos sobre educación sexual responsable, de las diferentes enfermedades de transmisión sexual y el conocimiento que poseen del uso de los métodos anticonceptivos.

1. Cuestionario:

1. ¿Consideras que sexo y sexualidad es lo mismo? ¿Por qué?

2. ¿Qué es la orientación sexual?

3. ¿Qué conoces de infecciones de transmisión sexual? ¿Cuáles son las más comunes?

4. ¿Qué importancia le atribuyes al condón o preservativo?

5. ¿Qué características debe poseer un joven para alcanzar una sexualidad responsable?

Anexo # 4

Guía de observación.

Objetivo: Obtener información sobre cómo manifiestan modos de actuación en correspondencia con una sexualidad responsable y la posición asumida para la prevención de las diferentes enfermedades de transmisión sexual.

1- Los alumnos son responsables con sus deberes escolares:

Siempre ____ A veces ____ Nunca ____

2- ¿En sus conversaciones abordan los temas de sexualidad?

Siempre ____ A veces ____ Nunca ____

3- Los alumnos mantienen relaciones de parejas estables.

Siempre ____ A veces ____ Nunca ____

4- En sus conversaciones le dan la importancia al uso del condón.

Siempre ____ A veces ____ Nunca ____

5- Se interesan por utilizar bibliografías que abordan temas de sexualidad

Siempre ____ A veces ____ Nunca ____

Anexo # 5

Tabla 1. Análisis cuantitativo de la etapa diagnóstica realizada a los alumnos de 9. grado # 7.

Evaluación	9. grado # 7					
	alto	%	medio	%	bajo	%
Dimensión I						
1	3	10,0	7	23,0	20	67,0
2	8	27,0	9	30,0	13	43,0
3	4	14,0	7	23,0	19	63,0
Dimensión II						
1	3	10,0	7	23,0	20	67,0
2	3	10,0	6	20,0	21	70,0

Anexo # 6

Tabla 2. Nivel de desarrollo de una educación sexual responsable en los estudiantes de 9.º grado # 7 de la ESBU “Camilo Cienfuegos”. (Diagnóstico inicial).

Nivel de Desarrollo	Frecuencia	%
Nivel Alto	4	13,3
Nivel Medio	7	23,0
Nivel Bajo	19	63,7

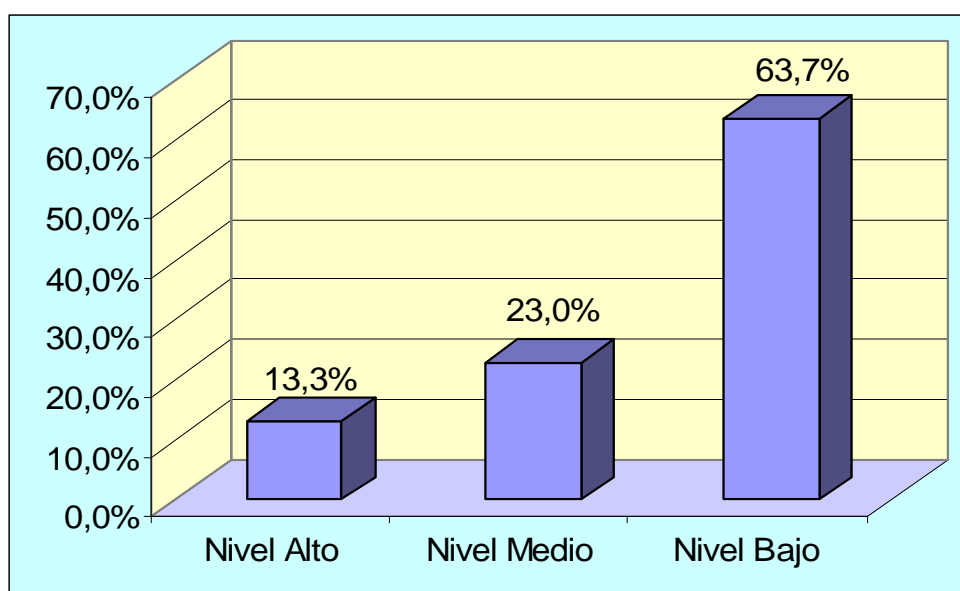


Gráfico 1. Nivel de desarrollo de una educación sexual responsable en los estudiantes de 9.º grado # 7 de la ESBU “Camilo Cienfuegos”. (Diagnóstico inicial).

Anexo # 7

Prueba Pedagógica Comprobatoria

Objetivo: Comprobar el dominio de los principales conceptos sobre educación sexual responsable, de las diferentes enfermedades de transmisión sexual y el conocimiento que poseen del uso de los métodos anticonceptivos.

1. Selecciona la(s) respuesta (s) correcta (s).

a)Sexo.

- Conjunto de características biológicas que definen a los seres humanos en dos grupos masculino y femenino.
- Manera en que se interpreta, asumen y desempeñan los diferentes papeles masculinos y femeninos
- Conjunto de rasgos, cualidades, modos de conductas con que cada cultura caracteriza e identifica a todas aquellas personas del mismo sexo y los distinguen del otro.

b) sexualidad.

- Manifestación de completo bienestar físico, psicológico y sociocultural relacionado con la sexualidad.
- Incluye la manera que la persona se identifica como hombre o mujer o una combinación de ambos.
- Conjunto de fenómenos emocionales y de conducta relacionado con el sexo que marcan de forma decisiva al ser humano en toda la fase de su desarrollo.

c) Orientación sexo-erótica.

- Capacidad humana de experimentar respuestas sexuales, que por lo general se identifican con placer.
- Dirección que adquiere el deseo o impulso sexual hacia el otro sexo.

2. Menciona las infecciones de transmisión sexual más frecuentes, ¿Qué medidas debemos tomar para no contagiarnos?

3. Selecciona las ventajas del condón

---. Previenen embarazos no deseados.

----. La pareja debe tomarse el tiempo de colocarse el condón correctamente antes del coito.

----.Previenen ITS-VIH-SIDA.

4. "...sexualidad responsable es aquella donde el individuo es capaz de tomar decisiones y asumir sus consecuencias, sobre la base de conocimientos y valores donde el contexto social es de gran importancia".

-¿Te encuentras preparado para asumir la sexualidad con responsabilidad? ¿Por qué?

Anexo # 8

Tabla 3. Análisis cuantitativo comprobatorio para evaluar el nivel de desarrollo de una educación sexual responsable en los estudiantes de 9.grado # 7 de la ESBU “Camilo Cienfuegos”.

Evaluación	8. grado # 7					
	alto	%	medio	%	bajo	%
Dimensión I						
1	23	76,6	5	16,7	2	6,7
2	23	76,6	7	23,0	-	-
3	23	76,6	5	16,7	2	6,7
Dimensión II						
1	20	67,0	7	23,0	3	10,0
2	21	70,0	6	20,0	3	10,0

Anexo # 9

Tabla 4. Nivel de desarrollo de una educación sexual responsable en los estudiantes de 9.grado # 7 de la ESBU “Camilo Cienfuegos”. (Comprobación).

Nivel de Desarrollo	Frecuencia	%
Nivel Alto	22	73,3
Nivel Medio	6	20,0
Nivel Bajo	2	6,7

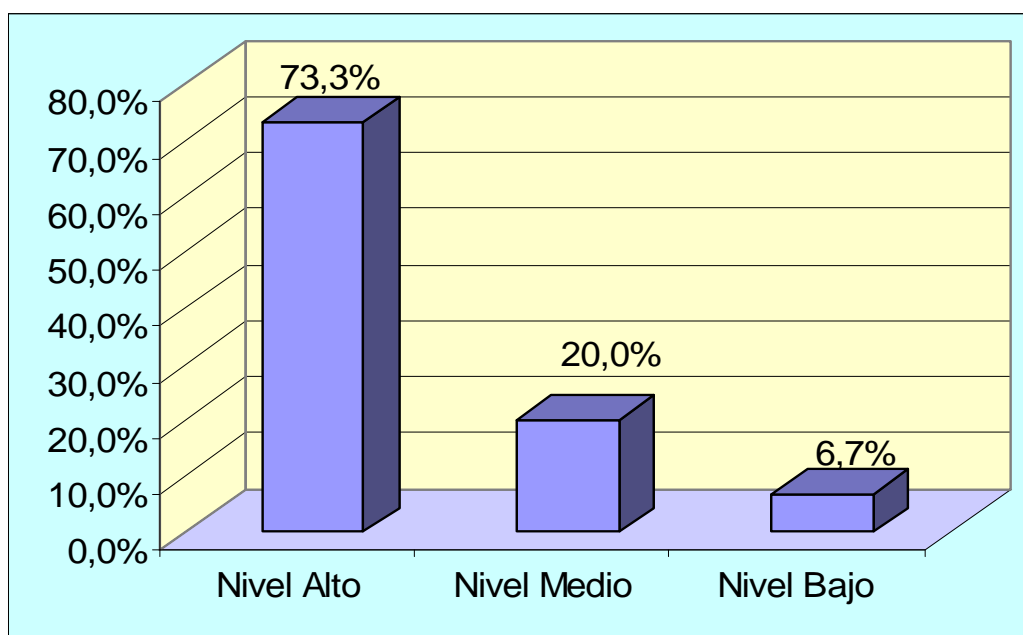


Gráfico 2. Nivel de desarrollo de una educación sexual responsable en los estudiantes de 9.grado # 7 de la ESBU “Camilo Cienfuegos”. (Comprobación).

Anexo # 10

Análisis comparativo por niveles. Tabla 5. Gráfico 3.

Nivel de desarrollo	Diagnóstico Inicial		Comprobación Final	
	Frecuencia	%	Frecuencia	%
Nivel I (Alto)	4	13,3	22	73,3
Nivel II (Medio)	7	23,0	6	20,0
Nivel III (Bajo)	19	63,7	2	6,7

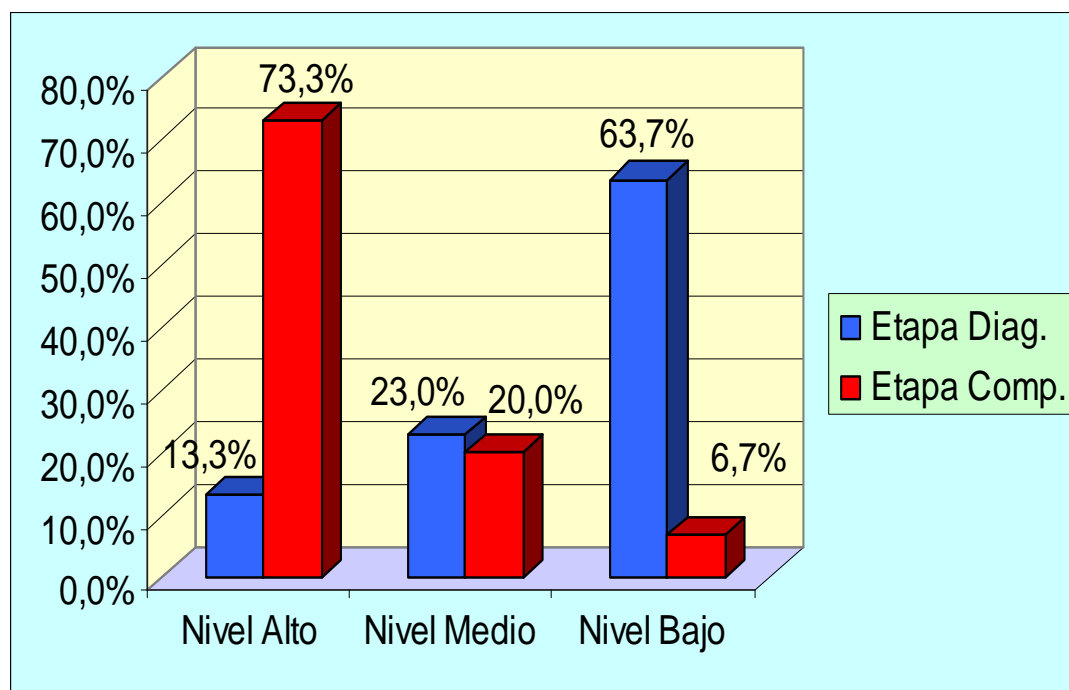


Gráfico 3. Nivel de desarrollo de una educación sexual responsable en los estudiantes de 9. grado # 7 de la ESBU "Camilo Cienfuegos". (Comparación).